

DEL MOMENTO

A don Angel Herrera

Se encuentra en nuestra ciudad, y el próximo domingo va a dar una conferencia, el culto periodista don Angel Herrera, que a tan alto nivel ha sabido elevar el periódico que él fundara, "El Debate", cuya dirección ha abandonado, para dedicarse de lleno a la Acción Social Católica, cuya dirección se le ha encomendado.

Sea bien venido, y que la estancia en Navarra le sea grata.

—X—

Pero el señor Herrera ha venido a nuestra casa, más que como huésped, como propagandista y organizador de una obra que desde el momento en que tan vivamente la recomendamos, y aún ordena el Papa, merece y cuenta con nuestra más viva simpatía y acogida más entusiasta.

Excusamos por tanto, decir que puede contar con nuestra más decidida cooperación, y con nuestro aunque modesto, resuelto apoyo para llevar adelante la empresa que trae entre manos.

—X—

Y en prueba de ello, queremos hacerle algunas advertencias que, seguramente, le vendrán muy bien, para poder orientarse en el camino que ha emprendido. Porque aun cuando no dudamos de que el señor Herrera conoce, y que por tanto, ha de interpretar bien la mente de S. S. Pío XI respecto a la Acción Católica, puesto que el ilustre periodista ha estudiado profundamente la materia, sin embargo, no confiamos tanto en que posea tan cabal conocimiento del país al que piensa aplicar los principios de la Acción Católica.

Y si cuando se tiene ese conocimiento es tan difícil la aplicación de los principios, calcúlese si lo será cuando se carece de él. Testigo y de la mayor excepción, es el propio Herrera, puesto que él sabe como pocos, la lamentable diversidad de criterios que existen entre los católicos respecto a problema tan trascendental como el político, a pesar de tener todos ellos el mismo concepto de los principios.

Pues bien; si la Acción Católica que seguramente nos ha de definir el señor Herrera ha de ser independiente con respecto a las ideas políticas que puedan dividir y dividir de hecho a los católicos, y que por tanto la Acción Católica no ha de ser ni tradicionalista, ni antirrepublicana, ni republicana, ni antirrepublicana, tampoco habrá de ser nacionalista ni antinacionalista.

Y subrayamos estas últimas palabras, porque es muy posible que el señor Herrera crea que respecto a extremos de tan capital interés, como lo es el nacionalista, no existe divergencia alguna entre los católicos navarros; y lo cierto es que la hay.

—X—

Es posible que numéricamente los católicos navarros que están plenamente convencidos de que son vascos por su sangre, por su lengua, por sus costumbres, por su historia, etc., y de que por tanto, su patria es el país vasco, sea inferior al de los católicos navarros que creen que son tan españoles como los andaluces; pero el hecho es que suman ya muchos miles, y que su número va en aumento de día en día.

Y como no es ningún dogma de fé el que España sea la Patria de los vascos, ni aún siquiera una proposición de esas que denominan los teólogos temeraria, es más, como un navarro nacionalista vasco, puede ser tan católico o más que un navarro nacionalista español, resulta, que cuando se trata de aplicar a los católicos de nuestro país las normas prácticas que se derivan de la Acción Católica, se debe tener muy en cuenta esta circunstancia, porque de lo contrario, nos exponemos a que la Acción Católica no dé los resultados beneficiosos que todos, y especialmente nosotros, tan vivamente deseamos y buscamos.

Quizá juzgue alguien inoportuna o cuando menos innecesaria esta advertencia; pero nosotros no lo creemos así, puesto que una excesivamente repetida experiencia nos está demostrando que está muy en su lugar, y muy a tiempo expuesta.

¿Acaso no hemos oído disertar a oradores y conferencistas católicos en actos organizados por entidades puramente católicas, situándose ellos (cosa nada sorprendente desde el momento en que se trataba de castellanos) y situando a todos los oyentes en un punto de vista nacionalista español?

¿Cuántas veces no hemos oído en discursos y conferencias, por otra parte notables, "debemos unirnos para salvar a España"; "tenemos que juntar nuestras fuerzas para restaurar las grandes tradiciones españolas" y otras muchas análogas en las que se daba a entender que el problema de los católicos navarros, era ante todo, luchar para... que el orden y la autoridad se restablezcan en España, y especialmente en Andalucía, etcétera".

Y no es que los navarros nacionalistas no deseen con toda su alma que se restablezca el orden, la paz y el principio de autoridad en Andalucía o en Galicia, ni que les deje de interesar que rijan los principios de la moral católica en España. Todo lo contrario, lo desean y quieren con toda su alma.

Pero como es natural y lógico dados sus principios, tienen que preferir que el orden y la paz, y los principios de la moral cristiana, rijan en su Patria.

Porque así como al señor Herrera no se le ocurriría ir a dar una conferencia en San Juan de Luz, y animarles a los católicos laburdinos a luchar en pro de la Acción Católica para salvar a España; del mismo modo a miles de católicos navarros nacionalistas, no se les debe proponer como finalidad de la Acción Católica, entre otras, la de salvar a España, proque consideran que este empeño es propio de los católicos españoles, como el suyo el de salvar su patria.

"Nosotros, (dicen y proclaman) para Euzkadi y Euzkadi para Dios", y esta aspiración tiene que beneficiar el mismo Papa.

¿Puede ser incompatible con este enunciado la Acción Católica?

De ningún modo. Al contrario; puede ser y es, perfectamente compatible.

—X—

El señor Herrera, que sabe darse perfecta cuenta de la realidad de las cosas, y que sabe adaptarse en su actuación a las circunstancias y a la situación en que se encuentra, sabrá también atenderse a esta realidad que hemos puesto ante sus ojos.

Conociendo el terreno que pisa, nosotros esperamos que sabrá en primer lugar, desarrollar su conferencia sin herir los sentimientos de nadie, y en segundo término, organizar el plan de la Acción Católica en Navarra de forma que todos los que se precian y se glorían de ser católicos puedan tomar parte con toda la decisión y todo el entusiasmo con que quieren hacerlo.

M. E.

✠

SEXTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Jesusa Rodríguez de Aranzadi

que falleció el día 11 de Marzo de 1927

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición A. de S. S.

R. I. P.

Su esposo, don Manuel de Aranzadi; hijos, doña María don Estanislao, doña Jesusa y don Manuel; madre, doña Casimira Iriarte, Baronesa Viuda de Oña; madre política, doña Juana de Irujo, viuda de Aranzadi; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás interesados,

Suplican a sus amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la Misa que en sufragio de su alma se celebrará HOY, sábado, a las DIEZ Y MEDIA de la mañana, en la iglesia parroquial de San Nicolás, altar Mayor, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Pamplona, 11 de Marzo de 1933

✠

FL SEÑOR

Don Valeriano Roncal Eslava

falleció en Cizur menor, a la una de la tarde del 10 del actual, a los 64 años de edad

después de recibir los santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su aflijida viuda, doña Angela Aguilera, hijos, don Joaquín, don Efraim, don Pablo, don Manuel, don Teresa y don Emilia; hermanos, don Matice, don Teodoro, don Modesto y don Teresa de San José (Carmelita); hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos y concidos encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan a los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán el MARTES, 14 del actual, a las OCHO de la mañana, en la iglesia parroquial de Cizur menor, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Cizur menor, 11 de Marzo de 1933

El ferrocarril Pamplona-Estella-Logroño

Javier Zumbel contesta a los señores Burgala y Alfaro, Concejales del Excmo. Ayuntamiento de Pamplona

Nos hemos visto honrados en el artículo "En obligada defensa" de los señores "Don José Burgala y Don Florencio Alfaro, Concejales del Excmo. Ayuntamiento". Y vamos a comentar sus términos, desde nuestro modesto puesto de colaboradores de LA VOZ DE NAVARRA:

Quizá de estas líneas resulte rectificado el concepto de defensa, que los ediles pamploneses llaman a su intervención. Defensa cabe cuando alguien ataca. Mas en nuestro caso, nos limitamos a recoger conceptos vertidos por la prensa diaria de la capital, para hacer destacar la importancia de un proyecto, el que ofrecimos el detalle de su actual existencia reglamentaria, y el apoyo de que somos capaces desde estas columnas o en aquellos terrenos a que la vida nos lleve.

Esperamos pues, que los señores Burgala y Alfaro no verán al terminar la lectura de estas líneas, en Javier Zumbel más que a la mano movida por las mismas inquietudes por ellos compartidas, de atención hacia tan magno proyecto, tan interesante como descuidado. Acabaremos por ser muy buenos amigos. Porque, Javier Zumbel es buen amigo de todos aquellos que sienten la responsabilidad de su deber, los deberes del momento político, y la enorme trascendencia de los momentos presentes.

¿Que fué forzoso dar con ustedes? Pero, señores Burgala y Alfaro; ¿con quien puede dar Javier Zumbel, si ha señalado con el número diez la serie de sus artículos, sin que se abrieran a la discusión, a la luz y a los taquígrafos otras puertas? Nosotros queremos formar opinión seria y honrada de las cosas que a nuestro país atañen. Y para formarlas, es preciso provocar que la reacción se produzca, en aquellos espíritus en que la vida guarda una esperanza.

A la luz del candil de Diógenes, es posible que no se hubieran ocultado otros reflejos. Pero, a la vista de Javier Zumbel, sólo los señores Alfaro y Burgala reaccionaron. Muchas gracias, señores. ¿Que si vamos a ser muy buenos amigos!

Pero, vamos al punto.

Decíamos nosotros, resumiendo la tesis mantenida: "Ferrocarril de Pamplona a Logroño, sí. Pero, este mismo ferrocarril para oponerlo al de Estella a Marcella, mil veces no. Labor negativa nunca. Eso no es

propio de espíritus abiertos y de hombres nuevos como ustedes".

¿Qué motivos teníamos para escribir así? Vamos a verlo.

"Diario de Navarra", al dar referencia de la sesión decía textualmente: "El señor Alfaro manifiesta, que una comisión del distrito de Estella visitó a los Diputados ayer, para gestionar la construcción de un ferrocarril de Estella a Marcella, y que, ya son muchos los ferrocarriles que se construyen o que se pretenden construir, sin que afluieran a la capital. Solicita que nuevamente se efectúen gestiones encaminadas a lograr algo práctico con el proyecto del ferrocarril Pamplona Estella Logroño. El señor Burgala se une a esta última petición y añade que, debe moverse esto de los ferrocarriles".

LA VOZ DE NAVARRA rezaba así: "El señor Alfaro se extraña de que se estuviese gestionando ferrocarriles en Navarra y éstos no llegasen a la ciudad, y pidió que se interese el Ayuntamiento por la realización del ferrocarril Pamplona Estella Logroño. El señor Burgala abundó en lo mismo".

"El pensamiento Navarro" decía por su parte: "Pide el señor Alfaro que se hagan algunas gestiones relacionadas con el ferrocarril Pamplona Logroño, pues, hasta ahora viene ocurriendo que, los ferrocarriles que se construyen en Navarra no afluían a Pamplona y proporcionan sus beneficios a otras provincias. Solicita que, una comisión del Ayuntamiento se entreviste con la Diputación, para tratar de la cuestión del ferrocarril Pamplona Estella Logroño. El señor Burgala se une a esta última petición y añade que, debe moverse esto de los ferrocarriles".

Los señores Alfaro y Burgala afirman en su artículo que, el acta "debe decir" que ellos trataron de favorecer al comercio de Pamplona, al trabajo de los obreros, a los talleres de Beasain y a los Altos Hornos de Bilbao. Y claro es que, nosotros desde estas columnas de colaboración, no hemos de dar lecciones de cómo debe el señor Secretario Municipal redactar el acta: suponemos que Burgala y Alfaro dan su auténtica transcripción. Pero, ¡esos periodistas que hacen la referencia de las sesiones! La verdad es que tienen un ingenio portentoso para la inventiva. Y lo que es peor aún, se ponen de acuerdo para decir la verdad.

Comprenderán los señores Burgala y Alfaro

faro que, nosotros no tenemos a la vista lo que el secretario municipal debe poner en el acta, sino lo que la prensa pone en boca de los ediles en la sesión. Y lo que la prensa unánimemente les atribuye a ambos capitulares es: Que con motivo de la comisión gestora del ferrocarril de Estella-Marcella, pusieron sobre el tapete el de Pamplona-Logroño; que al ponerlo, lo hicieron con extrañeza de que tratara de construirse un ferrocarril que no pase por Pamplona; que al razonar su tesis, añadieron que, son muchos ya los que dejan de afluír a la capital; y que de éstos dijeron que, proporcionan sus beneficios a otras provincias.

¿Qué es ello? ¿Cómo se llama esa figura? No hemos de insistir, porque, sus propias palabras — las que la prensa, esos reporteros traviesos les atribuyen — define la figura, el concepto y el sentido. Por lo demás; los talleres de Beasain, los Altos Hornos de Bilbao y los obreros en su trabajo, son lugares comunes a todos los ferrocarriles.

Pero, dejemos todo eso, en el punto en que los señores Alfaro y Burgala quieren ponerlo. La verdad es que, Pamplona no es la capital que los navarros quiséramos ver en nuestra vieja Iruña. Que dentro de sus muros no encontramos la sensación de pueblo director, la inquietud de superación, de mayor cultura, de progreso integral de Navarra que los navarros todos, incluso los pamploneses, deseáramos. Y esa realidad no podemos achacarla a los concejales, ni a los miembros de la Cámara de Comercio a los que los señores Burgala y Alfaro endosan el muerto, ni a los Gestores. Está en el ambiente, en todos los elementos de la opinión, en los sectores políticos todos, en las entidades culturales, económicas y civiles.

¿Para qué acudir al f. c. l. ¿Quiéren los señores Burgala y Alfaro un ejemplo edificante? Ahí tienen al Comité de Turismo. Lo hemos visto trasladar de local. Creímos que su reorganización interna correría pareja con sus nuevos solares. Nada de eso. Allí no sabe nadie quién forma el Comité, el cual no se reúne jamás, ni lleva un fichero moderno, ni colecciona adecuadamente la propaganda. Por no tener, no tiene ni luz eléctrica! Y Pamplona es la más importante ciudad turística sita junto a la frontera, ciudad que con tanta frecuencia vemos cruzada por cars repletos de turistas de Biarritz, los cuales, si van a las oficinas oficiales del turismo, se encontrarán con que allí no hay ni director, ni secretario, ni organización, ni propaganda, ni estadísticas. ni aguas corrientes, ni luz eléctrica; ¿Qué más, señores!

Pamplona realizó su Ensanche, obra magnífica y digna de nuestra capital. Pero, después se ha dormido, y dormida sigue, hasta que se despierta recelosa al sonido de la música del progreso que canta alguna zona del país. Entonces se acuerda de sus propios problemas, de los problemas granados de su vida de relación, que llevan envueltos en sus pliegues los latidos de pujanza de Navarra, que en lugar de encontrar en Pamplona su capitalidad, ve la suspiciosa de las comparaciones que levantan a su paso otras iniciativas, otros problemas, otras corrientes de vida, que fatalmente en su desarrollo, esquivan el paso de la capital que, dormida en su esfuerzo pretérito, ve alejarse a la Navarra que piensa, que quiere, que siente y que vive cada día un más allá de superación, de progreso, de perfectibilidad.

Es ahí, señores Alfaro y Burgala, donde radica la esencia del marasmo espiritual de Pamplona. Y es ahí donde cuantos la vemos y la queremos cada día más potente, más digna y más capital, debemos sumar nuestro esfuerzo para que, sacudiendo su melena la vieja ciudad amurallada, haga triunfar en la libre expansión de sus energías, el genio de la raza que desde hace varios siglos, tuvo a Iruña por su ciudad mayor.

¡Hagamos a Pamplona una capital que sea siempre digna de Navarra!

Javier ZUMBELTZ,

Los Luises a Javier

Se avisa a todos los inscriptos, para la excursión de mañana, que la salida será inmediatamente después de la misa de Congregación, que se celebrará a las nueve menos cuarto en Jesús y María, a la cual deben acudir todos los congregantes.

Arrollado por el tren

En el kilómetro 132'500 de la vía férrea de esta Ciudad de Olite y sobre las doce y media de la mañana ha sido hallado arrollado por el tren y dentro de la caja de la vía, el cadáver de un joven desconocido, de unos 25 años de edad, el cual presentaba trituraciones en varias partes del cuerpo, completamente desprovisto de ropa, y sin nada en la cabeza, buena talla y bien musculado.

Al parecer ha sido arrollado por el tren especial mercancías descendente número 1 que ha salido de esta ciudad a las 12'9 con dirección a Casetas.

A consecuencia del hecho han sufrido algún retraso los trenes 103 y 1.104, hasta que se ha perseguido el Juzgado en el lugar del suceso y ordenado el levantamiento del cadáver.

Supónese que la muerte o arrollamiento, ha sido completamente casual, instruyendo el Juzgado las correspondientes primeras diligencias sumariales.

EL CORRESPONSAL.

Academia Médico quirúrgica de Navarra

Esta Corporación celebrará sesión ordinaria, hoy sábado día 11 del actual, en el local del Colegio Médico.

Las comunicaciones estarán a cargo de los señores:

Dr. Blasco Sales, de Estella sobre "PANCREATITIS HEMORRÁGICA" y

Dr. Labayen, de Pamplona, "CONSIDERACIONES SOBRE UN CASO DE ESTRECHES ESOFÁGICA CONGENITA" y

DIAGNOSTICO DE TUMOR ABDOMINAL"

La sesión empezará a las siete de la tarde y se ruega a todos la puntual asistencia.

Euzko-Etxea de Iruña

Organizada por la patriótica entidad Emakume Abetzale Batza hoy sábado día 11 del corriente, a las SIETE Y MEDIA de la tarde, tendrá lugar una conferencia a cargo elocvente abogado de Casetas

D. Francisco Xavier de Landaburu

Se encarece la asistencia a todas las emakumes y simpatizantes.

Remitido

Pamplona 10 de Marzo de 1933.

Señor Director de LA VOZ DE NAVARRA Plaza.

Muy señor mío: Le ruego la publicación de la adjunta carta que ayer dirigí al semanario "¡¡trabajadores!!"

No me parecía correcto mandársela antes, pues quería que el referido semanario tuviera tiempo para publicarla el primero, lo cual ha dado lugar a que pierda una parte de oportunidad, debido a la publicada por Enrique Melchor en "Diario de Navarra" en Tribunal del Público, con fecha 8 del corriente.

Gracias anticipadas de su affmo. s. s. q. e. s. m. José Lampreabe.

Pamplona, 9 de Marzo de 1933.

Señor Director del semanario "¡¡trabajadores!!"—Plaza.

Muy señor mío: En el número 104 de fecha 3 del corriente, del semanario "¡¡trabajadores!!" aparece una reproducción de una carta que con motivo de su despido voluntario de mi fábrica, me dirigí el obrero Enrique Melchor, la que me fué solicitada por la Bolsa Municipal de Trabajo de Pamplona en fecha primero del corriente.

Al pie de dicha reproducción se hace un comentario que me obliga a dar detalles de mis relaciones con el referido obrero, no por lo que a mí puedan afectarme, sino por lo que a él pudiera perjudicar.

Uno de mis antiguos amigos me dió a conocer su mala situación a causa de la persecución de que venía siendo objeto por la Dictadura o sus agentes, y como yo también era víctima del mismo atropello, no pude encontrar mejor recomendación para darle trabajo.

Durante el tiempo que ha estado trabajando conmigo ha sufrido varias detenciones, pero le guardé el puesto, ya que en su trabajo me ha dado siempre entera satisfacción, y como soy respetuoso con todas las ideas, éstas no contaban conmigo para su desmerecimiento como justa reciprocidad al respecto que deseo para las mías.

Esta es la clase de favores que he hecho al referido obrero Enrique Melchor, el cual por su parte, expresa en su carta cuáles son los motivos que le deciden a abandonar mi casa, lo cual a mi juicio le enaltece, y así se lo manifesté al acusarle el recibo de su despido.

Me interesa hacer constar que de esta manera, y de otras he ayudado en cuanto me ha sido posible, a cuantos obreros de diversas ideologías han trabajado en mi casa, siempre que hayan sabido cumplir con su obligación.

Espero pues, señor Director dé cabida en su semanario a la presente carta para que se conozca la calidad de mis favores, ya que su comentario puede prestarse a torcidas interpretaciones.

Una copia de la presente remito a los diarios locales.

De usted affmo. s. s. q. e. s. m. José Lampreabe.

N. de la R.: De la carta que el señor Lampreabe dirige a "¡¡trabajadores!!", se deduce que a este semanario se le ha proporcionado para su lucha con el obrero Melchor, una carta que éste escribió — y que le enaltece — al señor Lampreabe, y que éste la había enviado al señor presidente de la Bolsa de Trabajo, sin duda para demostrar que no había sido él quien había despedido al obrero.

Pues bien; con los respetos que personalmente me merece el señor presidente de la comisión de la Bolsa de Trabajo, nos vemos obligados a decir que su proceder es injustificable.

La Bolsa de Trabajo no tiene derecho a proporcionar ni a "¡¡trabajadores!!" ni a ningún otro periódico, documentos de esa clase, y mucho menos en circunstancias como las que se encuentran el semanario "¡¡trabajadores!!" y el obrero Melchor.

Encontramos no sólo duramente censurable el proceder del presidente de la Bolsa de Trabajo, sino inadmisiblemente intolerable.

En cuanto a "¡¡trabajadores!!" debemos hacer constar que no lo leemos, por educación, y por elemental medida de higiene.

Iruña'ko Euzko Abesbatza

Rogamos encarecidamente a cuantos forman parte de los Coros de hombres, acudan al ensayo del responso a interpretar mañana en la misa por nuestro compatriota don Pedro María de Sagüés. (Goyan bego).

El ensayo se celebrará a continuación de la conferencia anunciada para esta noche.

Propaganda católica

Mañana, domingo, habrá dos actos de propaganda en Sartaguda y Mendavia por la tarde, en los que hablarán sobre importantes temas sociales, don Ignacio Ruiz de Galarreta y el secretario de las Juventudes Social Católicas.

Para asistir a la conferencia que dará don Angel Herrera se han suspendido los actos proyectados para la mañana en varios pueblos.

—X—

El Secretariado de la Liga de Acción Social en nombre de las diversas secciones que integran la organización, se complace en dar su respetuosa bienvenida al ilustre presidente de la Acción Católica, con quien los directivos tendrán una entrevista con el fin de adoptar los acuerdos convenientes para el mejor desenvolvimiento de la Acción Social.

Ecós de sociedad

Crónica femenina

Se completa nuestro peinado, señoras; esto es un hecho consumado, ante el cual hemos de inclinarnos. Cuando apareció el cabello corto dijimos con tono doctoral: esto no es una moda, es una evolución. Así era de suponer, en efecto, en un período en que la mujer se vio obligada a desenvolverse sola y durante el cual disponía de escaso tiempo para dedicar a su coquetería. Hoy son legión las que en talleres, oficinas o fábricas ganan lo necesario para cubrir sus necesidades; pues bien, con una pasividad de la que debemos avergonzarnos asistimos al derrumbamiento de aquellos razonamientos que parecían asentados sobre tan sólida base y aceptamos para nuestro peinado unas complicaciones que exigen un tiempo del que no podemos disponer la mayor parte de nosotras. El peluquero Antoine, que es árbitro en París, fué el que, oponiéndose a la corriente de los prejuicios, se propuso imponernos la melena y logró su propósito; por eso tembló al pensar que persona de tanto prestigio en la materia se haya empeñado en cubrirnos la cabeza de ricitos, o bien en barritarnos unos lazos de cabello, que parece la obra de un confitero. Ese pelo acarameñado tiene la rigidez que es de suponer; pero crea un problema a la hora de acostarse, pues requiere el auxilio de una persona, dotada de una paciencia inaudita, para proceder a una esmerada limpieza de cabeza, desembarazándola por completo del barniz. Sobre todo cuando se ha aplicado uno q. se denomina "de cristal", con el cual el cabello se torna quebradizo hasta el extremo de convertirse en polvo si se le aprieta entre dos dedos. Para evitar esto hay que hacerlo desaparecer antes de acostarse con alcohol de 90 grados, aplicado con un pincelito muy suave. Convergamos en que es absurdo admitir estas extravagantes innovaciones en un momento de crisis mundial en que el tiempo es tan precioso; pero... ha intervenido Antoine y su opinión no admite réplica. Así, pues, hay que ir estudiando el procedimiento. ¡Ay, mujer, mujer!

Remée DE HERNANDEZ

Pedro María Sagüés e Irujo (q. e. p. d.), celebrándose a continuación el traslado del cadáver al Cementerio.

Ambos actos constituyeron imponentes manifestaciones de duelo, pudiéndose decir que se vivió en ellos a toda la juventud pamplonesa, sin distinción de clases sociales, evidenciándose con ello el enorme sentir por la muerte del finado, que por su carácter y simpatías personales era querido por todos.

Al recordar de nuevo su triste muerte, enviamos a su familia nuestro más sentido y profundo pésame.

También ayer, a las once de la mañana, se celebraron en la iglesia parroquial de San Lorenzo, solemnes funerales en sufragio de la malograda señorita Milagritos Martínez Corcín (q. e. p. d.), siendo la conducción del cadáver al Cementerio a continuación de éstos.

Ambos actos acudió, además, de infinidad de amistades de la familia y de la finada, que son numerosísimas, una nutridísima representación del elemento estudiantil, pertenecientes al Centro donde la joven cursaba sus estudios.

Con este motivo reiteramos a la familia de la finada nuestro más sentido pésame.

Hoy hace seis años que con la dulce resignación de una santa entregó su alma al Señor, la que fué madre y esposa ejemplar y virtuosa dama doña Jesusa Rodríguez de Aranzadi, esposa de nuestro distinguido amigo don Manuel de Aranzadi.

Una vez más por tanto se renueva en el hogar cristiano y vasco de nuestro leal amigo, el dolor de la profunda herida que dejó en él abierta, la muerte de aquella inolvidable señora.

Necesitaremos asegurar que al renovarse esta fecha de tan terrible recuerdo para la familia de los señores de Aranzadi, compartimos sus sentimientos?

No: Ni nosotros, ni las numerosas relaciones y amistades con que cuenta, y que tan sincero afecto profesaban a aquella tan amable como buena señora.

Cuenten pues don Manuel, y toda su distinguida familia con nuestras pobres oraciones y las de todos nuestros lectores y am-

EL JOVEN

Don Pedro María Sagüés e Irujo

falleció en Iruña, el día 9 del actual después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición A. de S. S.

G. B.

Iruña Buru Batzerra,

RUEGA a sus afiliados e invita a los simpatizantes y amigos, a que asistan a la MISA que se celebrará por el eterno descanso del alma del finado mañana, DOMINGO, día 12, a las DIEZ Y MEDIA de la mañana, en la iglesia de los PP. Carmelitas.

Iruña, 11 de Marzo de 1933

Boletín religioso

SANTOS DEL DIA

San Eulogio, presbítero y mártir; Eutimio, ob.; Heraclio, Zósimo, mrs.; Sofronio, Benito, obs.; Fermín, ab.; Constantino, Pedro, conf.; Beato Juan Bautista de Fabriano, franciscano; Cándido, Piperión y otros 20; Trófilo y Tallo, márt.; Gorgonio y Firmo. Empezia la novena de San José.

San Eulogio, presbítero y mártir

De ricos y nobles padres nació San Eulogio en Córdoba, de España, y según el rango fué la instrucción que le proporcionaron, desollando luego por sus letras y por sus cualidades de dulzura y sencillez. A la edad competente abrazó el estado sacerdotal, que le puso en condiciones de brillar como astro de primera magnitud en la Iglesia de España. Empezó un viaje al Sur de Francia, mas no pudiendo pasar allí por las guerras, detúvose en Pamplona, Zaragoza, Alcalá de Henares, Sigüenza y Toledo, y en todas partes, reconocidas su virtud y ciencia, obtuvo inmensos beneficios para la piedad y para las letras. En Toledo eligióse obispo, mas Eulogio volvió a Córdoba para sostener a los cristianos en la terrible persecución que sufrían; mantuvo la fe con sus escritos y predicación y convirtió a una pagana, llamada Leocricia, doncella de noble familia, lo que exasperó tanto a los infieles, que resolvieron acabar con el santo presbítero. Cargáronle de cadenas y al ser conducido al suplicio un exaltado le dió una tremenda bofetada, y el Santo sin responder ofreció la otra mejilla. Llegado al lugar del suplicio, en medio de gran tropel de gente arrojándose, hizo oración, armóse con la señal de la cruz y entregó su cuello al verdugo, siendo decapitado el 859. Cuatro días más tarde sufrió igual martirio Santa Leocricia.

EN SAN SATURNINO

Novenario solemne en honor del glorioso Patriarca San José. Dará principio el día 13 del corriente mes en la forma siguiente:

A las siete de la tarde, con el Santísimo Sacramento manifestado se rezará el Santo Rosario; a continuación se rezará la novena, se cantarán los gozos del Santo, se servirá el Santísimo y se dará de adorar la reliquia, e inmediatamente se rezará el Via-Crucis.

EN SAN AGUSTIN

Día Misiona mensual en esta parroquia mañana domingo, día 12. Por la mañana, a las ocho, comunión general. Por la tarde, a las siete, ejercicio solemne con el Santísimo expuesto, y terminación de la Novena de la Gracia, con sermón a cargo del R. P. Víctor Aramburu.

EN LOS CARMELITAS

Mañana, domingo, se celebrará la función mensual en honor del Milagroso Niño Jesús de Praga, con misa de comunión general a las ocho, y por la tarde, a las cuatro y media, con los cultos de costumbre.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

para sirvientes, dirigidos por el señor don Cándido Arbeloa en la Capilla de Hijos de María Inmaculada. (RONCESVALLES, 1)

Darán principio hoy domingo, 12 de Marzo, a las cinco de la tarde, con plática preparatoria. Los demás días se harán los ejercicios en la forma siguiente:

Por la mañana, a las seis, Santa Misa. A las seis y media, Meditación.

Por la tarde, a las cuatro y media, rosario, reserva, plática y meditación.

El día 19 de Marzo, será la comunión general a las seis; y por la tarde, a las cinco, la Bendición Papal y plática de perseverancia.

Se recomienda el silencio y recogimiento posibles para lograr el fruto de los Santos Ejercicios, según encarga San Ignacio de Loyola.

Notas: La comunión general servirá para el cumplimiento Pascual.

Se suplica a las señoras estimulen a sus sirvientas a asistir con puntualidad a los Santos Ejercicios.

El día 26 de Marzo empezará otra tanda de Ejercicios para señoras y señoritas, dirigidos por don Víctor Aramburu.

EN LOS PP. CORAZONISTAS

Solemne Reparación Sabatina. Sábado, día 11, por la mañana hermosísimas comuniones reparadoras en las misas de seis y media y de las ocho. Comenzarán las misas con el canto del Himno al Corazón de María y luego se recitarán las oraciones propias, se hará la preparación para la comunión con la siguiente acción de gracias y al final se cantará la Salve por el pueblo. Durante la comunión se cantarán tiernos motetes.

Por la tarde a las siete en punto, Hora Santa Eucarística Mariana. Se recitarán conmovedoras pláticas reparadoras, a Jesús Sacramentado, se cantarán expresivos cantos implorando misericordia, se rezará el rosario y se cantará la Salve popular y se dirán tiernísimas deposiciones al Corazón de María.

ADVERTENCIA. A estas solemnísimas funciones deben acudir todos los Archicofrades ostentando el escapulario del Corazón de María.

NOVENA DE LA GRACIA A SAN FRANCISCO JAVIER

Cultos del domingo 12 del corriente: La misa cantada por las Hijas de María de Pamplona será a las once.

La función de la tarde será a las cuatro y media, modificándose la hora anunciada. Las personas que deseen acudir a estos actos deberán inscribirse, hoy viernes, en el garage de la "Flecha Azul", Avenida de San Ignacio, frente a la iglesia.

Deberán indicar qué autos de mañana o tarde quieren tomar.

ENSAYO: Habrá ensayo para las Hijas de María mañana sábado, a las siete y media en Jesús y María.

EN SAN FERMIN DE ALDAPA

Ejercicios espirituales para toda clase de personas, organizados por las Archicofradas del Corazón de María y de Jueves Eucarísticos.

Desde el día 12 a las siete de la tarde hasta el 19 de Marzo.

Actos

Pláticas, exámenes, meditaciones y conferencias morales. Por la mañana, a las once, instrucción. Por la tarde, a las siete, acto principal. Bajo la dirección del R. P. Jacinto Bartolomé.

EJERCICIOS ESPIRITUALES EN SAN NICOLAS

Organizados como en años anteriores por la Congregación de María Inmaculada y de San Luis Gonzaga, tendrán lugar del 17 al 26 de los corrientes los Ejercicios Espirituales para caballeros en San Nicolás, a

Noticias y sucesos

Servicio de enfermos

PARROQUIAL

En San Juan Bautista.--Don Sergio Iraiz, Navarrería 4, segundo.

En San Saturnino.--don Teodosio Armendariz, Mayor 52, cuarto.

En San Agustín.--Don Manuel Aldaz, Tejería, 22, cuarto.

En San Nicolás.--Don Pablo Guregui, San Nicolás, 41, segundo.

En San Lorenzo.--Don Luis Arbizu, Mayor 92, cuarto.

FARMACEUTICO

Señor Negrillos, Mayor, 59.

Señor Ecurra (don Miguel), Avenida Carlos III 6.

Señor Castellot, Chapitela, 4.

CASA DE MISERICORDIA

Ayer en el salón de Juntas de la Casa Misericordia se verificó la subasta a pliegos cerrados para adjudicar el servicio de ambigü y refrescos en la Plaza de Toros por todo el año de 1933.

F. Jadraque

ODONTOLOGO

RAYOS X

Palco de Sarasate 4 y 1

Teléfono 1491

Se presentaron dos proposiciones: don Bruno Irañeta ofreció pesetas 1995'95; doña Jacinta Golcochea 2.007'00.

La Junta en la próxima sesión ordinaria que celebrará el día 14 adjudicará el citado servicio.

EL QUE MAL EMPIEZA...

En Cabanillas, al vecino de aquella localidad, el día pasado le faltaron de su domicilio 153,75 pesetas.

Practicadas las gestiones necesarias por la Guardia civil, éstas dieron por resultado la detención del autor en el joven de 15 años, Florencio Zueco Escribano, al que se le ocuparon las pesetas sustraídas, con las cuales ha pasado a disposición del Juzgado.

PARA LA PRIMERA COMUNION

hago recordatorios a precios económicos. Dispongo de más de 500 modelos de estampas

SAN NICOLAS, 31 -- IMPRENTA

CAUSA UNA LESION Y SE PRESENTA VOLUNTARIAMENTE

Ante la Guardia civil de Tafalla se presentó el vecino de Barasoain, Salvador Zubica, de 29 años, manifestando que dos horas antes, y a consecuencia de una discusión que había tenido con su convecino, Daniel Echeverría Santo Tomás, de 27 años, sobre relaciones amorosas, agredió a éste con una piedra; dándole un golpe en la cabeza y derribándole al suelo.

Presentada la mencionada Guardia civil en la mencionada villa de Barasoain, pudo comprobar lo relatado por el Salvador.

El herido presenta una herida de pronóstico reservado en la cabeza.

El agresor ha sido puesto a disposición del Juzgado.

CASA DE SOCORRO

En este Centro recibieron asistencia facultativa las siguientes personas:

Petra Muiñain, de 4 años, herida contusa en la frente, leve s. c.

Joaquín Turillas, de 32 años, erosiones generalizadas, leve s. c.

Primitivo Arre, de 22 años, herida contusa en el antebrazo izquierdo, leve s. c.

Francisco Serrano, de 16 años, herida contusa en la mano derecha, leve s. c.

Además se hicieron dos reconocimientos para bajeje.

DENUNCIAS

Ante el Tribunal de Menores fueron denunciados cuatro jóvenes por lanzar insultos a los agentes de la autoridad.

BEDFORD

Camión del día :: Páñer flotante

Garantizado por la GENERAL MOTORS

Garage "UNIC"

Avenida Galán y García Hernández, 6

cargo de los PP. don José María Azpiroz y don Luis Rodríguez, de la Compañía de Jesús.

ASOCIACION DE HIJAS DE MARIA

Esta Asociación celebrará, según tradicional costumbre, la novena de la Gracia en honor de su patrono San Francisco Javier, del 4 al 12 de este mes.

Se rezará la novena en las misas de seis y media y ocho. En la misa de ocho habrá todos los días una breve plática.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

La Congregación de Hijas de María Inmaculada y de la Sagrada Familia, ha organizado una tanda de Ejercicios espirituales, que se celebrarán en la iglesia de JESUS Y MARIA.

Darán principio el domingo 5 de Marzo, a las cuatro y media de la tarde.

En los siguientes días se celebrarán en esta forma:

A las seis y media de la mañana, misa rezada, durante la cual habrá meditación.

A las cuatro y media de la tarde, rosario, plática y meditación.

El domingo 12 de Marzo, será la comunión general a las seis y media de la mañana, y por la tarde, a las cuatro y media, se expondrá S. D. M., estación, rosario, plática y reserva con bendición.

A continuación se dará la bendición Papal para ganar la indulgencia plenaria las que hayan hecho los Santos Ejercicios.

Los sermones correrán a cargo de los Presbíteros don Alejandro Maisterra y don Joaquín Gómbur.

Nota.--Se advierte que la comunión de ejercicios les servirá para cumplimiento Pascual y se repartirán cédulas.

Se suplica a todas las asociadas sean muy puntuales en acudir a todos los actos.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SIRVIENTAS

Dirigidos por el señor don Cándido Arbeloa, en la Capilla de las Hijas de María Inmaculada (Roncesvalles, 1).

Empezarán el 12 de Marzo, a las cinco de la tarde, con plática preparatoria. Los demás días se harán los ejercicios en la forma siguiente:

Mañana: A las seis, Santa Misa. A las seis y media, meditación.

Tarde: A las cuatro y media, rosario, reserva, plática y meditación.

El 19 de Marzo será la comunión general a las seis, y por la tarde, a las cinco, la bendición papal y plática de perseverancia.

Se recomienda el silencio y recogimiento posibles, para lograr el fruto de los Santos Ejercicios, según encarga San Ignacio de Loyola.

Se suplica a las señoras estimulen a sus sirvientas a asistir a los Santos Ejercicios.

El día 26 de Marzo empezará otra tanda de Ejercicios para señoras y señoritas.

Ante el señor Alcalde fueron denunciados:

Tres individuos por dedicarse a la mendicidad; y

Un joven por jugar al fútbol en la vía pública con peligro para los transeúntes.

Registro civil ::

En los libros del Registro Civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Marcelina Fernández, de 73 años, de Arróniz, Casa Misericordia.

Pedro María Sagüés, de 26 años, de Pamplona, Mártires de Orlaui, 8 primer.

Nemesto Ceno, de 39 años, de Huarte, Santo Domingo, 23, primero.

Francisco Sastre, de 23 años, de Pamplona, Jaraeta, 22, cuarto.

Manuela Beunza, de 76 años, de Pamplona, San Saturnino, 7, tercero.

Juan Barandiarán, de 22 meses, de Aranz, Hospital civil.

MATRIMONIOS

Mariano Escarnero, de Mahón (Islas Baleares), con Lorenza Díaz, de Vitoria.

-Notas judiciales-

Señalamiento

Vista ante la Sala de lo Civil del pleito de mayor cuantía, que procede del Juzgado de Primera Instancia de San Sebastián, que sostienen: como demandante apelado, don José Rodríguez Ramos, y como demandada apelante, La Asociación de la Prensa de San Sebastián.

Informarán los letrados señores Caballero y Pérez Arregui.

Procuradores señores Izquierdo e Iñarra.

Sentencias

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en causa procedente del Juzgado de Tudela, absolviendo libremente a la procesada Luciana Samanes Araiz, del delito de injurias graves de que se le acusa por falta de pruebas y declarando de oficio las costas procesales.

El mismo Tribunal ha dictado sentencia en causa que procedía del Juzgado de Instrucción de esta capital, condenando a Manuel Prados Vidal, como autor criminalmente responsable de un delito de robo, con una circunstancia agravante, a la pena de 1 año, 8 meses y 21 días de prisión menor; y como autor del delito de uso público de nombre supuesto, de que también venía acusado, a la pena de 3 meses y 11 días de arresto mayor, multa de 500 pesetas y pago de las costas procesales.

El repetido Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en causa procedente del Juzgado de Estella, condenando a cada uno de los procesados Marcelino Leorza Leza y Joaquín Azcárate López, como autores criminalmente responsables de un delito de resistencia a los agentes de la autoridad, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, multa de 125 pesetas y al pago de las costas procesales.

El Chevrolet 1933. Se entrega en el acto, con o sin carrocería. Al contado o a plazos. GARAGE "UNIC". Avenida Galán y García Hernández, 6.

VIAJES. Para Villafranca la encantadora y distinguida señorita Juanita Echenique, profesora de Primera Enseñanza de aquella localidad. De Madrid el presidente de Acción Católica don Angel Herrera. De San Sebastián don Antonio Rico. A Tafalla el Registrador de la Propiedad de aquella ciudad, don Florencio Marco.

CHOCOLATE LOUIT. EL DE MAS AROMA Y CON VALE REGALO EN CADA TABLETA.

Ayer salió para Bilbao, con el objeto de poseerle de su cargo, el nuevo juez de aquella capital don Fermín Garbayo. De Tudela a Madrid don Emilio Ochoa Lécár. De Cintruénigo don Orenco Tejada. De su viaje de boda han regresado don Jorge Fernández de Avilés y su bella esposa Tere Aldaz de Fernández.

LICORIT. Con una caja de este preparado conseguirá un exquisito licor aromático, estomacal, digestivo y económico.

De Madrid ha regresado a Burgete don Górrdo Urdíroz. De Barcelona, tras una larga estancia, las señoritas de Castellot-Egozcue. A Abaurra Alta (Aezkoa), para tomar posesión de la escuela de aquel lugar, la cuita profesora y bella señorita Paulita Paternáin-Eguiza. A Tudela don Carlos Pérez.

MADREAS. De pizo de Roncal y entornados ANTONIO ERIC.

ENFERMOS. El R. P. Rufino, Carmelita Descalzo, que desde el día 13 de Diciembre viene sufriendo una pertinaz y peligrosa enfermedad, que infundió serios temores, se encuentra mejorado y con ánimo de reanudar la celebración de la Santa Misa. Nos alegramos mucho de su mejoría y hacemos votos por su total y rápido restablecimiento.

Casa Arrillaga. RELOJERIA -- OPTICA. AJARNAUTE, Zapatería 56, PAMPLONA.

NOTAS TRISTES. Ayer, a las once y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Nicolás, se celebraron solemnes funerales por el alma del distinguido joven pamplonés don

Caja de Ahorros Municipal. Lleva sesenta años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona. Intereses que abona a los imponentes. Imposiciones anuales . . . 4,25 por 100. Imposiciones semestrales . . . 3,75 >>. Libras ordinarias a la vista . . . 3,60 >>.

ANIS LAS CADENAS. De finísimo sabor. DEPOSITO EN PAMPLONA. CONSTITUCION 12. TELEFONO 2214.

J. A. Sagüés Irujo. ODONTOLOGO. RAYOS X. Sarasate, 4, 1.º. Tel. 1491.

SECCIÓN DE DEPORTES



UN NUEVO "CASO" DE SASTRE

Barcelona.—El jugador Sastre fue operado recientemente del estómago, y según dicen los médicos, su estado es satisfactorio y puede volver a jugar. El tiene la esperanza de hacerlo como en sus mejores tiempos.

Sastre ha pertenecido durante un corto espacio de tiempo al Español; pero, considerándole libre después del pleito que sostuvo con el mismo, ha llegado a una inteligencia con el Barcelona y ha firmado ya la ficha correspondiente. Según tenemos entendido, las condiciones del reintegro son a base de un tiempo de prueba, después del cual se decidirá si ha de continuar vistiendo los colores azulgrana. Parece, no obstante, que puede surgir o haber surgido ya un inconveniente, y es que el Español alegará determinados derechos en cuanto se presente la ficha de Sastre en la Federación, surgiendo el caso. Según nuestros informes, los derechos del Español no tienen entera validez federativa, pues su trato con Sastre tuvo efecto ante notario, teniendo derivaciones jurídicas. El Barcelona cree que la documentación está en regla, y ahora la Federación resolverá sobre las reclamaciones del Español.

LOS PARTIDOS DE LIGA DE MAÑANA

El domingo se jugarán los siguientes partidos de Liga:

PRIMERA DIVISION
En Santander, Racing (1-4) Madrid.
En Valencia, titular (1-4) Donostia.
En Bilbao, Arenas (1-1) Betis.
En Vitoria, Alavés (1-3) Español.
En Barcelona, titular (3-1) Athletic.

SEGUNDA DIVISION
En Madrid, Athletic (1-4) Murcia.
En Irún, Unión (0-3) Castellón.
En Sevilla, titular (1-5) Oviedo.
En La Coruña, Deportivo (1-3) Osasuna.
En Vigo, Sporting (4-3) Celta.

LA NACIONAL DECIDE SOBRE EL ENTRENAMIENTO DEL EQUIPO NACIONAL

Y la final de tercera división

El partido de entrenamiento del equipo nacional, señalado para el día 15 del corriente en la reunión del Comité ejecutivo celebrada el sábado, ha sido aplazado hasta el 22 del actual, a propuesta del seleccionador señor Mateos, quien en conferencia celebrada ayer indicó la citada fecha como más adecuada a los fines del partido, y también a sus conveniencias personales, sobre todo teniendo en cuenta que ha quedado despejada la situación en cuanto al primer puesto de la primera división de Liga, circunstancia que por las eventualidades posibles había motivado el señalamiento del partido para la fecha en principio indicada.

Aunque en el campeonato de tercera división de Liga se había reservado para la final el día 19 del presente mes, los Clubs Zaragoza y Sabadell, que son los clasificados, han pedido jugarla a doble partido los días 12 y 19 del actual y el Comité ejecutivo ha accedido a ello, celebrándose, por tanto, el primer partido en Sabadell y el segundo en Zaragoza, conforme al resultado del sorteo verificado.

DESPUES DEL PARTIDO DE BALAIOS

No nos asustaría que el Athletic suplantase al Oviedo

"Handicap", el prestigioso cronista vigués dice del Athletic lo siguiente:

"El Athletic nos ha gustado. Quizá está, ahora en su mejor forma y disposición para triunfar decisivamente en la competición liguista.

Hizo gala de team codicioso y rápido, de once de gran nervio para matches de campeonato.

Ha sido su mejor línea la delantera: buílliceros los interiores y decididos a la hora del "finish", veloces los extremos y aceptable conductor el centro.

No han estado mal las líneas defensivas, sobre todo cubriendo su campo. Lo más destacado de todo el team fue su "fuelle" de conjunto, para sostener el partido a tren vivísimo.

No nos asustaría que el Athletic de estos momentos suplantase al Oviedo en el primer puesto en el último día del torneo.

Los ovenses tienen un peligro inminente con este Athletic, hoy recuperadísimo, que se halla robustecido de moral y asistido de técnicos y directivos celosos, en completa armonía para empujar".

BOXEO

EL MATCH CARNERA-SHARKEY, AUTORIZADO

Nueva York.—La Comisión de Boxeo del Estado de Nueva York ha autorizado para que en el territorio de su jurisdicción se pueda celebrar el combate entre el italiano Primo Carnera y Jack Sharkey, con validez para el título mundial de todas las categorías.

La pelea tendrá lugar, probablemente, a mediados de Junio próximo.

ARA-KID NITRAM EN PARIS, EL DIA 27

Un Banco Italiano será el manager de Carnera

Paris.—Ignacio Ara reaparecerá en el Pabellón de los Deportes, enfrentándose con Kid Nitram. Este match se celebrará, probablemente, el 27 del actual, si para entonces Kid Nitram tiene curadas las cejas.

Comunican de Milán que Primo Carnera ha rechazado proposiciones que le han sido hechas para un match con Stribling.

Después de su ruptura con su manager, León Seo, Carnera ha confiado a un Banco Italiano con sucursal en Nueva York la dirección de sus asuntos pugilísticos y la administración de sus intereses.

SOLITARIOS

Mañana juega Osasuna en La Coruña, frente al Deportivo local.

El Club rojo ha logrado, después de no poco arañar, reunir un equipo algo más fuerte que el que que actuó el domingo pasado contra Oviedo.

Ayer tarde salieron, vía Alsasua, Oyaga, Iruñe, Urdroz hermanos, Villacampa, Sánchez, Urrizalqui, Oyander, Turrualde, Biñobas, Múgica y Rey.

No es mucho el alivio que ha conseguido Osasuna, pero menos es nada.

Barraibar no se desplaza; Vergara y Cateñá, lesionados, y Gil y Kuki sin permisos, así como Falcón.

Otra derrota para Osasuna y otras lamentaciones tardías.

Todo el entusiasmo de la "hinchada" osasunista no ha servido para nada.

¿Por culpa de quién?

No lo sabemos. Pero no parte de la afición de aquí.

Se impone tomar notas, apuntarlas con tinta y a la hora precisa no haber roto la hoja del cuaderno que las contiene.

Y sobre todo no obrar de ligero. Hay que hacer las cosas pensando el pro y contra de lo que se va a hacer.

Porque ahora hay quien vuelve los ojos y se acuerda de Martín José...

Pero esto tiene algo más miga y lo dejamos para otra ocasión.

Quede por delante nuestra afirmación de que con Muguruza se ha cometido, por lo menos, una descomposición.

El panorama del partido, tan tétrico visto así, tiene su lado un poco esperanzador.

Véase:

Con el equipo han actuado de delegados, en distintas ocasiones, casi todos los directivos, y la mayor parte de ellos han demostrado tener una buena mano... para adentrarse en las ensaladas de goles para casa.

Sobre todo hay tres verdaderos artistas en estos menesteres: Olaso, Urizarri y Pardo.

Como para hacer un almacén de globos...

¿Cuántas veces habrán visto estos tres directivos hacer el saque en medio campo?

Creemos que contestarán como en "Los Tugonotes": son muchas y no se pueden contar.

Pues bien, ayer fue de delegado el entrenador.

TEMAS DEPORTIVOS

Algo que urge remediar

De las muchas cosas que necesariamente hay que corregir por el buen nombre del deporte es, a nuestro juicio, el exceso de fanatismo que impera por esos campos el que más urgencia requiere.

Hay, forzosamente, que tomar una medida radical para evitar que esos casos bochornosos, que tanto se suceden, no se repitan con la lamentable frecuencia con que se repiten de algún tiempo a esta parte.

De todo lo expuesto hay, en casi todos los casos, una víctima en la cual se ceban todas las pasiones, donde se desahoran las iras de los más furiosos temporales: el árbitro.

Por eso consideramos que se tomen medidas que tiendan, antes que nada, a recuperar el prestigio y la autoridad que nunca les debió faltar para la mayor eficacia de su difícil labor.

Se nos dirá que algunos de ellos, con su bien manifiesta incompetencia, son en muchos casos los promotores de algunas escenas desagradables.

No se nos oculta la veracidad de esta afirmación, y, por ello, para eludir todas las responsabilidades en que unos y otros incurrían, es imprescindible un examen de conciencia en ellos, puesto que son los que más directamente tocan las consecuencias, y a veces pagan justos por pecadores.

Con toda serenidad, pero con la máxima energía, se debe proceder por todos los Colegios regionales a una revisión de sus afilia para dejar al margen a quienes no puedan probar—algunos repetidamente demostrado—suficientes conocimientos y cualidades como garantía de éxito.

Hay que reconocer que no comenzar por ahí sería perder lastimosamente el tiempo insistiendo en hacer ver la necesidad, por todos apreciada, de que los campos de fútbol no sean lugar donde se engendren censurables pasiones y se cometan actos de salvajismo.

Después, en lo que afecta a otros aspectos, la medicina es infalible.

Y el remedio está al alcance, si hay buen deseo, de los directivos de los Clubs.

Ellos pueden corregir y evitar el tipo de jugador chillón que constantemente discute los fallos dictados por el árbitro que "trascienden al público y crean un ambiente de hostilidad tal que son el principio de finales bochornosos.

Y no digamos nada de esos otros completamente indisciplinados que les acometen con saña cruel hasta golpearles, confiados en el amparo que han de encontrar en ciertos sectores donde impera el fanatismo.

Estos deberían ser separados definitivamente del seno de los Clubs.

Porque, a fin de cuentas—y reciente está el caso del Castellón—sobre estos ha de caer el peso de las sanciones con todas sus consecuencias.

Meditemos bien todos sobre este caso que amenaza con el desprestigio del deporte y evitemos, cada uno con los medios a su alcance, que siga por los derroteros encauzados con más fuerza, si cabe, en estos últimos tiempos.

No hacerlo así sería colaborar con los que tanto daño hacen al fútbol y sería cuestión de pedir cuentas a todos los culpables.

Además que el público sensato se alejara de los campos y pondría con ello en un trance difícil la vida de todos los Clubs.

A. C.

¿Será esto un síntoma?

Amen.

—X—

Eso y el jugador mascota en línea. Sánchez.

Una libra de aceite a...

—X—

Herrera, Vergara, Elicegui, Lángara...

He aquí los amos "maltratando" porteros.

Entre estos cuatro mozos han dado lugar a que los mozos "anden" por el suelo más de lo que ellos quisieran.

Porque si en "unto han burlado ochenta y tantas veces a los del "jersey", no hay para qué hablar de lo que les han hecho estar tirados por el suelo.

Han cautivado tanto los "puntilleros" que han brotado como hongos los juicios comparativos sobre la valía de cada uno.

Si el primer puesto, mejor dicho, si fuera a establecerse un escalafón, y nos exigiesen el voto—valor dos meses—la nuestra candidatura sería, sin tener presente el club en que habían de actuar.

Elicegui.

Lángara.

Herrera.

Vergara

—X—

Los hemos visto a todos ellos luchar contra la misma barrera y en las mismas condiciones, por eso y por la manera de desenvolverse frente al marco contrario, opinamos de ese modo.

—X—

Otra cosa sería que nos preguntaran cuál nos parecería mejor para un Unión de Irún, Osasuna, etc. Clubs de marcado juego vasco.

Entonces podríamos el primero a Elicegui y el segundo a Vergara o a Lángara, con tendencia al primero.

Para un Barcelona, sin duda alguna a Herrera.

Es una opinión.

—X—

Dicen de Madrid:

"...el Athletic de Bilbao, como ya no espera nada, enviará a Chamartín un equipo que va a ser la desbandada en la taquilla blanca.

...faltarán en el Athletic ese día los mejores athleticos, en número bastante crecido, y que ya por Bilbao se andan sonriendo del efecto que la "grata" nueva le va a producir al Madrid y a su tesoro."

PALOTA

En Euskal-Jai

Poco puede decirse del partido jugado ayer tarde a primera hora en el Frontón Euskal-Jai, pues aun cuando dada la calidad de los componentes cabía esperar una lucha animada, faltó en uno de los bandos la debida ponderación de juego en relación con el rival.

Los hermanos Abrego II y III comenzaron verdaderamente arrolladores, apuntándose diez tantos por uno, entendiéndose y jugando ambos con la vista y colocación exclusiva de la casa; pero José María decayó notablemente, y el pequeño hubo de cargar con demasiada responsabilidad de juego y hubo de rendirse ante la acometividad de Azpiroz y Guruceaga, que fueron crecándolo, se gradualmente cuanto mayor era el fallo en la zaga contraria; y así llegaron a los 50 tantos, dejando a los hermanos en 42 tantos.

No hubo cosa extra-ordinaria en la lucha. Azpiroz bien, sin excesos y Guruceaga seguro y potente.

—X—

Después contendieron Tacleo y Salsamendi contra Yanci y Cestona, resultando vencedores éstos últimos, por una diferencia de seis tantos.

El acreditado técnico VINO ONA es fuente de energías. Deben tomarlo, los débiles y anémicos.

ANUNCIOS OFICIALES

AYUNTAMIENTO DE TAFALLA

Empréstito Municipal

Previa autorización de la Excm. Diputación Foral de la Provincia, este Ayuntamiento anuncia suscripción pública para la emisión de un empréstito de 500.000 pesetas en dos soluciones, con destino a la construcción de un Matadero y otras obras municipales emitidas a lo par en títulos de 500 pesetas cada uno, devengando el 5 y medio por 100 de interés anual, libre de todo impuesto creado y por crear, con sujeción a las bases redactadas para la emisión de este empréstito y que obran de manifiesto en la Secretaría municipal.

El plazo para la suscripción pública es el 20 del actual, el 15 de Marzo, debiendo advertir que durante este plazo no emitirá la primera solución del empréstito por 300.000 pesetas, y para la segunda solución de las 200.000 pesetas restantes, se anunciará oportunamente.

Al hacer la suscripción se entregará el 10 por 100 del valor de los títulos suscritos.

Tafalla, 19 de Febrero de 1933.—El Alcalde, Jesús Lorente.—C. S. A. El Secretario, FIDEL AYERBA.

COMPANIA DE CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

Pago del Cupón de Obligaciones del vencimiento de 1.º de Abril de 1933

El Consejo de Administración de esta Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores poseedores de las Obligaciones que a continuación se indican, que desde 1.º de abril próximo se pagarán los cupones de las mismas que tienen su vencimiento el citado día, cuyo número y valor líquido son los siguientes:

Clase de obligaciones	Número	Valor
1.ª Serie Norte. (Domiciliadas)	126	6,34
(No domiciliadas)	126	5,78
2.ª Serie Norte. (Domiciliadas)	114	5,35
(No domiciliadas)	114	5,39
Asturias 1.ª Hipoteca. (Domiciliadas)	105	5,37
(No domiciliadas)	105	5,69
Asturias 2.ª Hipoteca. (Domiciliadas)	100	6,32
(No domiciliadas)	100	5,69
Astoria 3.ª Hipoteca. (Domiciliadas)	92	6,37
(No Domiciliadas)	92	5,69
Tudela a Bilbao, 1.ª serie	134	10,60
Idem idem 2.ª idem	134	10,59
Idem idem 2.ª idem residuos	134	10,59

Por su valor y equivalencia.

Los pagos se efectuarán:

En MADRID, en el Banco de España y en la Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación del Príncipe Pio.

En BARCELONA, en la Oficina de Títulos instalada en la estación del Norte.

En VALENCIA, en la Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación.

En BILBAO, en el Banco de Bilbao.

En SANTANDER, en el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

En VALLADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN y ZARAGOZA, en las Oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

En las Sucursales, Agencias y Corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo en todos los lugares no expresados y por todas las Sucursales del Banco de España; y en Francia, conforme a los anuncios que allí se publican.

Madrid, 23 de febrero de 1933.

El Secretario del Consejo, Federico Roparz.

ESPECTACULOS

Frontón Euskal-Jai

A las tres y media de la tarde:

Arce y Azcoltia
contra
Ezponda y Arrizabalaga

Teatro Gayarre

TELEFONO 2223

Sábado 11 de Marzo de 1933

Matinée a las 11 y cuarto.
Noche a las diez y media

Estreno de la encantadora y simpática ópera UFA.

EL VENCEDOR

La película más bella, más alegre y de música deliciosa.

Por JEAN MURAT y KATE DE NAOL.

felices intérpretes de "Bombas en Montecarlo".

Coliseo Olimpia

TELEFONO 2261

Hoy jueves, 7,15 y 10,30

Hoy sábado, Gran programa.

Tardes a las siete y cuarto
Noche a las diez y media

Gente al agua

(Comedia por Zasu Pitts).

Brisas de la Pampa

(Cineoimas argentinas por el estilista porteño CARLOS GARDEL)

"Canchero" (tango).

"Rosas de otoño" (vals).

"Tengo miedo" (tango).

SUSAN LENOX

(Su vida y su redención)

por GRETA GARBO y KLEW GABLE.

un film del "Año Metro".

E. Rubio

DENTISTA

Para de la República 27-1.º

una revolución!

Con el neumático Superconfort MICHELIN

seguridad absoluta
confort inmejorable

QUEDA V. INVITADO

a asistir a las demostraciones organizadas para presentar este nuevo neumático.

Pida a su proveedor que le inscriba y le indique las condiciones excepcionales hechas con ocasión del lanzamiento del Superconfort

ANUNCIOS OFICIALES

AYUSTAMIENTO DE MILAGRO

Subasta para las obras de construcción de un sector de alcantarilla en la carretera de esta villa

A las once horas y treinta minutos del día diez y seis del mes actual, se celebrará en la Sala Consistorial de esta villa, subasta pública a pliego cerrado para la ejecución de las obras expresadas, cuyo presupuesto contra es de CATORCE MIL DOSCIENTAS TREINTA Y DOS PESTAS CON SETENTA CENTIMOS (14.237) siendo indispensable para tomar parte en ella acreditar haber dado cumplimiento a los extremos que se detallan en los pliegos de condiciones y en este anuncio.

Antes de la adjudicación definitiva deberá el adjudicatario dar cumplimiento a las disposiciones vigentes que se citan en el mencionado, viniendo además obligado al pago de todos los impuestos de Timbre, Derechos Reales, etc. así como a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia y periódicos diarios que se publique que se inserta a continuación, habrán de ir reintegradas con timbre provincial de dos pesetas, acompañadas de un resguardo creditivo de haber constituido un depósito que cubra el 3 por 100 del presupuesto de subasta, el que será elevado al 10 por 100 por el adjudicatario, como fianza definitiva, una vez sea firme el remate.

Las condiciones, planos y presupuestos con las modificaciones introducidas estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal a disposición de quien quiera enterarse, durante los días y horas hábiles de oficina.

Modelo de proposición

Don..... vecino de calle de número..... bien enterado de los documentos que forman el proyecto de alcantarilla en Milagro, se comprometo a ejecutar las obras de dicho proyecto objeto de subasta, con sujeción a los documentos y condiciones que constan en dicho proyecto, por la cantidad..... (en letra) que constituye una rebaja de..... (tanto en letra) por ciento del presupuesto proyectado.

(Fecha y firma del proponentor)

Milagro a 1 de Marzo de 1933.

El alcalde ejerciente,
Cándido de la Vitoria

AYUNTAMIENTO DE ABARRERA ALTA

Concurso para la adjudicación de obras municipales

Presupuesto 24.200,38 Ptas.

Fianza 2.000,00 "

El Ayuntamiento de Abaurera Alta, competentemente autorizado por la Superintendencia, saca a concurso la adjudicación de las obras de canalización del manantial jurisdiccional denominado de "Arambeliz", destinado al abastecimiento de la localidad, cuya ejecución habrá de verificarse con sujeción a los planos técnicos y condiciones facultativo-administrativas que obran de manifiesto en Secretaría municipal y a disposición de los interesados, durante los días y horas hábiles.

Las proposiciones, acomodadas al modelo oficial que se inserta a continuación, reintegradas con el timbre provincial correspondiente, una cédula personal del concursante y acompañadas de documentación justificativa de la personalidad del mismo como tal contratista de obras en ejercicio y de la constitución del depósito previo de fianza en Depositaria municipal, se elevarán a esta Alcaldía en pliego cerrado, cuyo es el procedimiento de licitación, hasta las once horas del día veintinueve del mes actual, en que bajo la presidencia del Ayuntamiento y en su Sala Capitular, se procederá a la apertura de los que se hubieran presentado, pero reservándose el cual un plazo inmediato de cinco días dentro del que verificará adjudicación definitiva a favor de la proposición que por cualquier circunstancia estime

Len V. "La Voz de Navarra"

más conveniente, o desechándolas toda, a su arbitrio cuando yo creyera así arreglado a sus derechos.

Será obligación del agraciado la atención de todos los gastos determinados por el artículo 675 del vigente Reglamento de Administración municipal de Navarra y los de reintegro del timbre provincial que correspondan, así como también el cumplimiento de las obligaciones contenidas en las leyes de accidentes, Retiro, Obrero; Jornales mínimos y demás disposiciones de carácter social que afecta la adjudicación resultante.

Modelo de proposición

Don..... mayor de edad, Residente en con cédula personal número..... enterado del presupuesto y pliego de condiciones para la canalización de las aguas de "Arambeliz", en Abaurera Alta, se comprometo a efectuarlas totalmente con arreglo a dicho proyecto en la cantidad de..... pesetas (en letra).

Abaurera Alta, a 8 de marzo de 1933.

El Presidente,
Rufina Elizondo.

Mercado de Irurzun

MERCADO

Precios que rigen en la actualidad en esta localidad:

Trigo a 10,50 pesetas robo.
Cebada a 5,75.
Habas a 9,50.
Maíz a 9.
Patata blanca a 4,50 robo.
Idem de bizcocho a 4.
Manzanas a 1,40.
Naranjas a 1 peseta docena.
Huevos a 2 pesetas.
Cerdo gordo en vivo a 2,30 y 2,40 kilo.
Terñera a 1,90.
Tetones en vivo a 65 pesetas uno.

10 Marzo 1933.

El correspondiente.

CON ESTA MEJOR BRILLO

SIN ACIDOS
CREMA
Krissola
NO PERJUDICA EL CUERO

MADRID
BARCELONA
PROVINCIAS
MARRUECOS

INFORMACION GENERAL

Informaciones
de la Agencia
MENCHETA

NOTICIAS DE MADRID

Anoche ingresó como detenido en Prisiones Militares el exdirector de Seguridad Menéndez.

Se declara la huelga de estudiantes no obstante la contraorden de la F U E.

Madrid 10, 23'30

DISPOSICIONES OFICIALES. EL JUEZ DE PAMPLONA

Entre las disposiciones que publica la Gaceta figuran las que siguen:
Apilazando hasta el seis, siete y ocho de abril los tres días de la pas.

Ascensos de jueces de instrucción, entre ellos ascendiendo a la categoría de juez de término a don Juan Santa María Ansa, que actualmente lo es de categoría de ascenso en Pamplona, capital en donde continuará prestando sus servicios.

Convocando oposiciones para cubrir cuarenta y cinco plazas en el Cuerpo Pericial de Aduanas, liquidando así el actual sistema de ingreso. Los ejercicios comenzarán el 18 de septiembre del año corriente.

Aprobando el reglamento del Consejo Superior de Correos.

Dictando normas relativas a la época en que deben cesar los inspectores de enseñanza trasladados de una provincia a otra.

ESPAÑA EN LOS PAISES BAJOS

En el Ministerio de Estado han facilitado una nota dando cuenta de que el profesor de lengua castellana en la Universidad de Lovaina, don Anselmo del Valle, ha dado una conferencia en la Asociación Países Bajos de España, de La Haya, disertando acerca de los orígenes del teatro español y su influencia en el francés.

MAURA SUSPENDE UNAS DECLARACIONES

Las declaraciones que había anunciado haría esta mañana a los periodistas don Miguel Maura, las ha suspendido éste por no haber adoptado acuerdo alguno en su reunión de anoche el partido radical socialista.

CONTRA EL FASCISMO ALEMÁN

A primera hora de la mañana se reunió un grupo bastante numeroso ante la Embajada de Alemania.

El grupo fue aumentando en proporciones y acabó siendo una manifestación contra Hitler.

Los manifestantes ostentaron cartelones con las inscripciones de "Muera Hitler" y "Abajo el fascismo".

Intervinieron varios guardias de Seguridad, que disolvieron rápidamente la manifestación sin tener que dar cargas.

El director general de Seguridad, al recibir a los periodistas, les confirmó el suceso y anunció que había dispuesto que se refuerzaran los servicios de vigilancia en las Embajadas y en los consulados de Alemania, Italia, Portugal y Cuba.

ASAMBLEA DE PROPIETARIOS DE FINCAS RUSTICAS

En el Frontón Central se ha celebrado una asamblea de la Agrupación de Propietarios de fincas rústicas de España.

Hicieron uso de la palabra don Ramón Bergé, don Antonio Marceda, el marqués de la Frontera, el señor Alcalá Espinosa, el señor Rodríguez Jurado, el señor Cornide y otros.

Instituto Radio-Terapéutico RAYOS X

San Ignacio 16, de 11 a 1, y de 3 a 4
Tratamiento del cáncer y otros tumores sin operación. Afecciones tuberculosas de huesos, articulaciones (tumores blancos), piel (lupus), ganglios, etc.
Bocios, neuralgias, dñas, picores, etc.
J. MARIA SAN JULIAN
Rayos X y Aparato digestivo.

Todos convinieron en que el campo no ofrece seguridad ni para la ganadería, ni para la agricultura, y combatieron al Gobierno por sus disposiciones, especialmente la Reforma Agraria y la ley de términos municipales.

El señor Cornide pidió se respeten la Constitución y demás leyes, ya que el Poder Público ha sido asaltado a virtud de un pacto del que sólo se conocen sus desastrosos efectos.

LA HUELGA ESCOLAR. INCIDENTES Y HERIDOS

A pesar del manifiesto publicado por la FUE suspendiendo la orden de huelga, empezaron a manifestarse divergencias desde los primeros momentos y a media mañana se habían suspendido las clases en todos los centros docentes, excepto en la Escuela de Comercio.

Desde las primeras horas de la mañana comenzaron a registrarse incidentes en la Universidad y en la Escuela Normal.

En la Universidad fué donde hubo mayor efervescencia entre los escolares.

En la mayor parte de las clases se registraron incidentes, que obligaron a los catedráticos a suspender las clases.

Grupos de estudiantes de la FUE católicos y tradicionalistas, se llegaron a las manos.

Cuando mayor era la confusión en las aulas sonaron dos disparos y hubo gran pánico.

Por el rebote de las balas, que fueron a dar en el techo de una de las galerías, resultaron heridos dos alumnos, uno de ellos llamado Angel Mendoza.

Después de estos choques, grupos de alumnos enemigos de la huelga fueron a visitar al rector para evitar nuevos disturbios en el recinto universitario.

En los sucesos de la Universidad intervinieron también grupos de alumnos que habían llegado de las Facultades de Medicina y Derecho para arrastrar a la huelga a todos los universitarios.

Algunos catedráticos no acudieron a dar las clases a pesar de las órdenes de la FUE, sin duda porque esperaban que hubiese necesidad de suspender las clases.

En las Facultades comenzaron a darse las clases, pero mediada la mañana hubo que suspenderlas.

A un alumno que se quedó en una de las clases diciendo que no reconocía la autoridad de la FUE lo sacaron a viva fuerza los huelguistas.

En el tablón de anuncios de la Universidad se colocó un manifiesto firmado por un estudiante, en el que se acusa a la FUE de pastear con el ministro de Instrucción y se invita a los escolares a que no obedezcan las órdenes de la Federación.

Poliglos-Idiomas

- Preparación de programas. Lecciones. Correspondencia mercantil y técnica.

OLITE, 11, primero, izquierda.

Teléfono 2338. - PAMPLONA

En la Normal de Maestros la orden de no ir a la huelga fué mal recibida y los estudiantes después de celebrar una reunión en uno de los salones de la planta baja, decidieron ir a la huelga.

Además rompieron las sillas y otros enseres del menaje de la Normal.

A pesar de esto aun se quedaron algunos alumnos en varias clases, pero a las diez entró un grupo de estudiantes de la Universidad y obligaron a que saliesen todos, teniendo que cerrar las puertas para evitar nuevos incidentes.

En la Escuela de Industrias hubo clases hasta las once, pero entonces comenzaron las discrepancias y los profesores tuvieron que suspender las clases.

Sólo en la Escuela de Comercio se dieron las clases con normalidad.

LA MAÑANA EN EL CONGRESO. REUNION DE LA COMISION DE CASAS VIEJAS

Para las nueve de la mañana estaba ya reunida en una de las secciones del Congreso la comisión de Casas Viejas, con objeto de proceder a la redacción del informe.

En otra se reunió más tarde la minoría radical bajo la presidencia de Lerroux, y en otra se reunieron los diputados vascos y los agrarios.

Cerca de la una y media de la tarde Lara salió de la comisión de Casas Viejas y se trasladó al despacho en que se hallaba reunida la minoría radical, a la que hizo verbalmente un avance del dictamen de la comisión de Casas Viejas.

Poco después salió de la sección en que estaban los radicales, don Basilio Alvarez visiblemente emocionado, el cual explicó a los periodistas que se había emocionado hondamente al escuchar el relato que hizo el señor Lara. A su juicio era evite que con independencia de las responsabilidades políticas, había otras de orden penal, por preparación, pues las órdenes emanaron de Madrid, habiendo habido inhibición, negligencia e ignorancia, con estragos, que recaen sobre la patria y el régimen republicano.

Varios correligionarios invitaron a don Basilio Alvarez a volver al despacho en que se encontraba la minoría, pero se negó a hacerlo, asegurando sufría una indisposición física, y afirmó que de prosperar la tesis contraria a la suya renunciará al acta de diputado y se retirará de la vida política.

Cuando salió Lerroux dijo a los reporteros que Lara había dado cuenta de sus puntos de vista a los reunidos, que coincidieron con él. Vieron confirmada plenamente la primera información, con mayor solemnidad por tener carácter oficial la comisión que ahora ha estado en Casas Viejas.

Particularmente se tiene la impresión de que en la reunión de los radicales hubo un sector partidario de exigir al Gobierno responsabilidades penales, al frente del cual figuraba don Basilio Alvarez, y otros que estimaban justo no exigir sino responsabilidades políticas, dirigido por Sampere, prosperando el segundo criterio.

A. OROZ Médico

ANALISIS
San Antón, 2, primero. Tel. 1495

También se ha dicho que se pidió en la reunión se autorizara a la comisión para ampliar sus diligencias.

En la reunión de Vastos y agrarios se habló de la marcha del debate sobre el proyecto de Congregaciones, y el señor Casanueva facilitó de palabra a los reunidos un avance del dictamen emitido por la comisión de Casas Viejas.

A la salida dijo a los informadores Panjul que su impresión era la de que el Gobierno no había dado las órdenes terribles

que se dice, pero si otras de tipo imprudente que pudieron determinar en espíritus jóvenes el impulso que originó los hechos terribles.

También se reunió a mediodía en el Congreso la minoría socialista, informándose del contenido del dictamen sobre Casas Viejas por el relato que le hizo don Luis Jiménez de Asúa. La minoría se identificó con el criterio de su comisionado.

NUOVA REUNION DE LA COMISION DE CASAS VIEJAS

A primera hora de la tarde volvió a reunirse en el Congreso la comisión de Casas Viejas, corrigiendo la redacción del dictamen y dirigiendo la obtención de copias.

A punto de terminar la reunión llegó Botella Asensí, el cual manifestó estaba casi seguro de que desde Gobernación se dieron órdenes para que se fusilase a quien se viera con armas en la mano, y que estimaba necesaria una ampliación de declaraciones.

Los representantes de la mayoría se opusieron al aplazamiento y Botella anunció la presentación de un voto particular.

DICE DE LOS RIOS

Al recibir a los periodistas el Ministro de Instrucción se congratuló de la contraorden de huelga escolar.

Achacó los incidentes de Madrid y Sevilla a elementos extraños.

Anunció que el proyecto de reforma del profesorado será extenso y complejo.

Aseguró que en el Consejo de la mañana no se había hablado de política.

LERROUX NO GUSTA DEL FASCISMO NI DE SER LLAMADO CAVERNICOLO

En los pasillos de la Cámara Ortega y Algora se acercaron a Lerroux y le expusieron la iniciativa de celebrar una gran manifestación pública de protesta por los sucesos de Casas Viejas, ya que el Gobierno no se va, debiendo presidirla los parlamentarios que han integrado la comisión informativa acerca de los sucesos.

Lerroux les contestó:
—Eso no lo inicio yo de ninguna manera. En seguida se nos tacharía de cavernícolas. Estas cosas se sabe dónde empiezan, pero no dónde terminan.

A los periodistas rogó el señor Lerroux desmintiesen una información aparecida en un diario italiano y según la cual él ha hecho la apología del régimen fascista como instrumento para salvar a España.

ACCION POPULAR EN LO DE CASAS VIEJAS

Se ha rumoreado que varios abogados se proponen pedir al Colegio de Madrid ejercicio la acción popular en la causa por los sucesos de Casas Viejas. La especie no ha sido confirmada.

NOTICIAS DE PORTUGAL

Dicen de Lisboa que se ha detenido al ex gobernador Ochoan, y que en Oporto han sido arrestados treinta guardias de seguridad.

El general Freita ha recomendado a sus amigos que no tomen parte en el plebiscito.

DEFENSA DEL EX DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD, MENENDEZ

Por la tarde compareció ante el juez que instruye sumario por los sucesos de Casas Viejas el ex director de Seguridad Menéndez, que prestó extensa declaración.

Se sabe que el interrogatorio de Menéndez duró hasta las ocho de la noche, y según nuestros informes el testimonio de lo declarado ocupa más de seis pliegos de papel de oficio.

A dicha hora Menéndez salió del despacho del juez con orden de esperar en el antedespacho llamado en el Palacio de Justicia del plenillo. En este antedespacho conversó Menéndez con varios periodistas.

A las ocho y media el secretario del juzgado, señor Sánchez, salió del despacho del juez y participó a Menéndez había dictado el juez auto ordenando su detención, debiendo quedar detenido en Prisiones Militares por su fuer de capitán del ejército.

Como es sabido en el plazo de setenta y dos horas la detención habrá de ser elevada a prisión o anulada. Al notificársele el auto de detención, Menéndez no formuló ningún reparo, y únicamente pidió permiso para ir a cenar a su domicilio, lo que no saben los informadores si ha realizado.

Menéndez pasó al despacho del juez para firmar la notificación. A la salida dijo a los periodistas: Señores, me han encargado que guarde reserva, pero creo tengo derecho a decir a ustedes que resolución judicial se ha adoptado respecto a mí. Y seguidamente leyó a los reporteros la copia que le había sido entregada del auto de detención.

Hasta las nueve permaneció Menéndez en el Palacio de Justicia acompañado por varios reporteros. A las nueve llegó el comandante de Seguridad Serra, requerido telefónicamente por el juez para acompañar a Prisiones Militares al detenido, lo que hizo en un auto de la Dirección de Seguridad. Poco después de las nueve ingresó Menéndez en Prisiones.

Menéndez dio señales de tranquilidad, mostrando su extrañeza por la resolución del juez.

Mañana comparecerá ante el juez para declarar los cinco capitanes de asalto que firmaron la famosa acta.

También declarará mañana ante el juez el secretario particular del ex director de Seguridad Menéndez, señor Gainza, y un abogado del Estado que está empleado en la Dirección de Seguridad.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Lectura del dictamen de la comisión de Casas Viejas. Ampliación de diligencias hasta el miércoles.

Comentarios a las responsabilidades y situación del Gobierno.

Madrid, 10, 23'30

Desde mediodía se habían adoptado en los alrededores del Congreso muchas precauciones policíacas.

Las tribunas se ven llenas de público al comenzar la sesión, que don Julián Besteiro, abre a las cuatro y diez.

Una vez aprobada el acta se toman en consideración varias proposiciones, incluso una de Marraco pidiendo la disolución de los jurados mixtos rurales.

El proyecto de ley de congregaciones

Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley de congregaciones y confesiones religiosas.

Royo Villanova defiende una proposición en el sentido de que no se discuta el artículo cuarto del proyecto por considerarlo anticonstitucional.

La mayoría que sostiene al Gobierno no existiría de estar aprobada la ley de incompatibilidades, ya que ésta afectará a casi todos los diputados de la mayoría, la mayor parte de ellos altos funcionarios. La mayoría gubernamental es falsa. Votan con el Gobierno los que cobran, pero no están con el Gobierno los que pagan.

La proposición se vota nominalmente y queda rechazada por 146 votos contra 20.

Se acepta un párrafo de un voto particular de Rico Abello.

Arranz defiende un voto particular, acabando por retirarlo.

Cip apoya otro solicitando se deje a los soldados tiempo bastante para el cumplimiento de sus deberes religiosos.

(Los diputados están dedicados a leer el dictamen emitido por la comisión que fué a Casas Viejas. Besteiro le da un vistazo y abandona la presidencia, que ocupa Gómez Paratcha.)

Se rechaza el voto de Cid por 130 votos contra 23.

Botella expresa el temor de que con pretexto de ir a Misa olvidaran los soldados el cumplimiento de sus deberes.

El asunto de Casas Viejas.

La presidencia anuncia va a darse lectura al dictamen emitido por la comisión que por encargo de la Cámara ha hecho información en Casas Viejas acerca de los sucesos en dicha aldea acaecidos en el mes de enero último. (Se produce en la Cámara un movimiento de expectación.)

Un secretario lee el dictamen, que consta de diez y seis folios.

La comisión comienza declarando que se ha limitado a realizar una exposición objetiva de los hechos, los cuales separa en dos fases: Los ocurridos hasta terminar la contienda con los rebeldes y aquellos en que obra el impulso de la represión.

Julio Echaide ABOGADO

ha trasladado su despacho, a Avenida Carlos III, 16

Entre los primeros se acredita que el once de enero un grupo de vecinos que se relacionaban con anarquistas y era capitaneado por un tal Gallini obligó al alcalde, Juan Bascofiana, a proclamar el comunismo y que requiriese para secundar el movimiento al sargento de la guardia civil, asegurándole que de rendirse nada malo le pasaría.

Contestó el sargento que moriría defendiendo la República. Fué retirado el cuartel de la guardia civil, resultando muertos el sargento y un número y varios de éstos heridos. Los revoltosos asaltaron la Administración de Arbitros, quemando documentación cortando el teléfono y causando otros destrozos.

A las dos de la tarde acudió guardia civil de Medina Sidonia, tirando a los rebeldes, en los que causó algunas bajas, obligando a dispersarse a os no muertos. A las cinco de la tarde llegó, enviada por el gobernador una sección de doce guardias de asalto. También llegaron cuatro guardias civiles más, y al frente de a fuerza toda se puso el teniente Artal, quien ordenó no se dispares sin seguridad de blanco, pues cada guardia contada solamente con doce balas.

Estos refuerzos sustituyeron la bandera anarquista izada por los rebeldes por la oficial. Se ordenó fueran abiertas as casas y el jefe de la fuerza vitoreó a la República y animó al vecindario. Sólo se encontraron en las casas mujeres. En un cuarto se encontraron cuatro o cinco hombres, y se les propinó una paliza a vergazos. Se volvió a Manuel Quijada, que fué de los atacantes a cuartel de la guardia civil, y a un ciudadano con los que la fuerza se encaminó a casa del Seididos. Al intentar entrar en este edificio de asalto Martín Díaz resultó mortalmente herido de un disparo a bocanarro. El teniente invitó a los de la casa a rendirse y de contestaron a tiros, hiriendo gravemente al guardia Hagra, que cayó al corral. Se envió a la casa a Quijada, esposado, para que invitara a los sitiados a rendirse, pero como no regresaba 9rta pidió bombas que se recibieran a las diez de la noche, así como más refuerzos y una ametralladora.

De nuevo fué atacada la choza con granadas de mano y disparos de fusil, sin éxito, y se requirió otra vez a los sitiados a rendirse. Desde la choza contestaron con más disparos, hiriendo a dos cabos. A las dos de la madrugada arribó la compañía de asalto del capitán Rojas, quien se hizo cargo del mando de todas las fuerzas. Se atacó nuevamente la choza con fuego de fusil y ametralladora y granadas de mano, y en el ataque resultó herido un cabo de asalto. En la momento se recibe un despacho del gobernador al delegado gubernativo participando de ser orden del ministro, orden terminante, que se arrasase la casa en que están refugiados los revoltosos. Con algodón impregnado en gasolina se logró prender fuego a la choza. Declarado el fuego salieron de la choza una mujer y un niño y a poco otras dos personas, que son muertas por la fuerza. Se resaca el guardia herido y se acerca la fuerza concentrándose en la plaza del pueblo. En la choza perecieron además de los dos que intentaban huir, seis individuos, entre ellos una mujer. El delegado comunicó al gobernador el incendio de la choza y el número de bajas, y el capitán Rojas hizo el propio a director de Seguridad. Dos horas después, sin agresiones, tras un breve descanso que no amengua el nerviosismo de la fuerza, producido por mezcla de abatimiento e indignación, al que no era ajeno Rojas, manifestó éste que habría que hacer un escarmiento. Instantes después ordenó la práctica de registros domiciliarios, que efectuó a parejas de guardias civiles, dándoles orden de disparar en el acto contra quien que opusiera resistencia a franquear las puertas de las casas. El guardia Rodríguez salvó de la muerte a dos hombres honrados. La muerte del pacífico anciano Antonio Barberán da verosimilitud a las declaraciones de familiares de víctimas afirmando que los guardias entraban en las casas y sacaban por la violencia a los hombres, diciendo que era solamente para tomarles declaración. De esta suerte se practicaron detenciones, y Rojas ordenó que los detenidos fueran llevados a la corraliza contigua a la quemada choza del Seididos.

El capitán Rojas explica los sucesos diciendo que al bajar los detenidos a la casa del Seididos les expuso la canalidad que habían hecho, reprimiéndoles. Dijo estaba nervioso por hallarse levantada toda la provincia, y afirmó a sus subordinados que creía, no por él, sino por la República, que debían de imponerse a todo trance, pues de lo contrario la anarquía se enseñorearía del país. Algunos subordinados le dijeron eran fuertes las órdenes que les daba, y viendo que era la única solución se decidió a obrar por sí y al llegar a la corraliza, aunque su deseo era otro, el de aplicar la ley de fugas al salir del pueblos los detenidos, como uno de los detenidos le mirase despectivamente después de cruzar unas palabras con otro de los detenidos no pudo contenerse y disparó contra él que le miraba de tal manera. Inmediatamente dispararon los guardias y cayeron los detenidos. Luego se hizo lo mismo con otros detenidos, le parece que eran dos y agregó creyó cumplía así las órdenes recibidas y defendía a España de la anarquía.

Estos particulares los acreditan el carabinero Artal y el teniente Artal, que aseguran repetidamente en sus declaraciones que Rojas disparó primero y dió luego orden de disparar, extremo éste que Rojas niega ni afirma en sus declaraciones.

En varias declaraciones se deduce que las ejecuciones las efectuaron seis o siete guardias civiles y diez o doce de asalto.

El doctor Villa, médico de los guardias de asalto, declara que también dispararon los tenientes Sancho y Artal, pero ni Rojas, ni el teniente de la Guardia civil, ni el carabinero Canalejo lo sostienen.

También se dice en algunas declaraciones que Rojas dió a Artal una mecha encendida para que diera fuego a varias casas, a lo que se resistió, acudiendo al delegado gubernativo para que hiciese desistir a Rojas de su doloroso empeño, lo que logró.

Al terminar el delegado Arricunaga ordenó formar las fuerzas, diciéndoles que en cumplimiento de órdenes del gobernador, que éste niega, y que el delegado no acertaba a explicar por conducto de quién recibió les dirigió la palabra, arengándoles y dándoles las gracias en nombre del Gobierno. Les pidió un minuto de silencio en honor a los muertos y terminó vitoreando a la República y a España.

A continuación se mencionan las órdenes recibidas por las fuerzas con anterioridad a los sucesos.

La comisión declara no haber hallado prueba alguna que permita insinuar siquiera que la fuerza pública actuaba en virtud de órdenes dadas por un miembro del Gobierno, como igualmente, fuera de la declaración de Artal, de que se hubiera recibido orden del gobernador de meter al pueblo en cintura fuese como fuese.

ros, hiriendo a dos cabos. A las dos de la madrugada arribó la compañía de asalto del capitán Rojas, quien se hizo cargo del mando de todas las fuerzas. Se atacó nuevamente la choza con fuego de fusil y ametralladora y granadas de mano, y en el ataque resultó herido un cabo de asalto. En la momento se recibe un despacho del gobernador al delegado gubernativo participando de ser orden del ministro, orden terminante, que se arrasase la casa en que están refugiados los revoltosos. Con algodón impregnado en gasolina se logró prender fuego a la choza. Declarado el fuego salieron de la choza una mujer y un niño y a poco otras dos personas, que son muertas por la fuerza. Se resaca el guardia herido y se acerca la fuerza concentrándose en la plaza del pueblo. En la choza perecieron además de los dos que intentaban huir, seis individuos, entre ellos una mujer. El delegado comunicó al gobernador el incendio de la choza y el número de bajas, y el capitán Rojas hizo el propio a director de Seguridad. Dos horas después, sin agresiones, tras un breve descanso que no amengua el nerviosismo de la fuerza, producido por mezcla de abatimiento e indignación, al que no era ajeno Rojas, manifestó éste que habría que hacer un escarmiento. Instantes después ordenó la práctica de registros domiciliarios, que efectuó a parejas de guardias civiles, dándoles orden de disparar en el acto contra quien que opusiera resistencia a franquear las puertas de las casas. El guardia Rodríguez salvó de la muerte a dos hombres honrados. La muerte del pacífico anciano Antonio Barberán da verosimilitud a las declaraciones de familiares de víctimas afirmando que los guardias entraban en las casas y sacaban por la violencia a los hombres, diciendo que era solamente para tomarles declaración. De esta suerte se practicaron detenciones, y Rojas ordenó que los detenidos fueran llevados a la corraliza contigua a la quemada choza del Seididos.

El capitán Rojas explica los sucesos diciendo que al bajar los detenidos a la casa del Seididos les expuso la canalidad que habían hecho, reprimiéndoles. Dijo estaba nervioso por hallarse levantada toda la provincia, y afirmó a sus subordinados que creía, no por él, sino por la República, que debían de imponerse a todo trance, pues de lo contrario la anarquía se enseñorearía del país. Algunos subordinados le dijeron eran fuertes las órdenes que les daba, y viendo que era la única solución se decidió a obrar por sí y al llegar a la corraliza, aunque su deseo era otro, el de aplicar la ley de fugas al salir del pueblos los detenidos, como uno de los detenidos le mirase despectivamente después de cruzar unas palabras con otro de los detenidos no pudo contenerse y disparó contra él que le miraba de tal manera. Inmediatamente dispararon los guardias y cayeron los detenidos. Luego se hizo lo mismo con otros detenidos, le parece que eran dos y agregó creyó cumplía así las órdenes recibidas y defendía a España de la anarquía.

Estos particulares los acreditan el carabinero Artal y el teniente Artal, que aseguran repetidamente en sus declaraciones que Rojas disparó primero y dió luego orden de disparar, extremo éste que Rojas niega ni afirma en sus declaraciones.

En varias declaraciones se deduce que las ejecuciones las efectuaron seis o siete guardias civiles y diez o doce de asalto.

El doctor Villa, médico de los guardias de asalto, declara que también dispararon los tenientes Sancho y Artal, pero ni Rojas, ni el teniente de la Guardia civil, ni el carabinero Canalejo lo sostienen.

También se dice en algunas declaraciones que Rojas dió a Artal una mecha encendida para que diera fuego a varias casas, a lo que se resistió, acudiendo al delegado gubernativo para que hiciese desistir a Rojas de su doloroso empeño, lo que logró.

Al terminar el delegado Arricunaga ordenó formar las fuerzas, diciéndoles que en cumplimiento de órdenes del gobernador, que éste niega, y que el delegado no acertaba a explicar por conducto de quién recibió les dirigió la palabra, arengándoles y dándoles las gracias en nombre del Gobierno. Les pidió un minuto de silencio en honor a los muertos y terminó vitoreando a la República y a España.

A continuación se mencionan las órdenes recibidas por las fuerzas con anterioridad a los sucesos.

La comisión declara no haber hallado prueba alguna que permita insinuar siquiera que la fuerza pública actuaba en virtud de órdenes dadas por un miembro del Gobierno, como igualmente, fuera de la declaración de Artal, de que se hubiera recibido orden del gobernador de meter al pueblo en cintura fuese como fuese.

Rojas no recibió orden del ministro de la Gobernación ni del director de Seguridad. Si éste le dió instrucciones no pueden conocerse, por la imprevisión de Rojas de no pedirles por escrito y por no conservar Menéndez la cinta telegráfica.

Rojas afirma por tres veces recibió órdenes del director de Seguridad, quien le recomendó de lo ocurrido durante los sucesos de Agosto en Valencia, y que había que acabar con los revoltosos como fuese, empleando procedimientos más fuertes que la ley de fugas, encargándole se cargara a todo el mundo y matase a todos los que tuvieran

armas, pues no quería ni heridos ni prisioneros. Especialmente le indicó no hacer caso de pañuelos demandando tregua.

A esto responde el director no puede asegurar si habló con Rojas en la Dirección. Le dijo actuara con la máxima energía, desapareciendo sin contemplaciones contra los agresores. Le dijo cortara el movimiento en quince minutos, incendiando la casa del Seididos si precisaba.

Sobre otras dos órdenes se hace muy difícil el esclarecimiento. El teniente Francisco Miguel recibió instrucciones al mismo tiempo que Rojas, declara que el doctor Villa no estaba presente cuando se dieron las órdenes, y que el director dijo no quería heridos ni prisioneros.

Según Artal, Rojas llevaba órdenes expresas de Menéndez de aplicar la ley de fugas.

Luego se refiere a la actuación de las autoridades. El alcalde pedáneo, que gestionó la rendición de la Guardia civil y auxilio a los sediciosos, seguía en el pueblo cuando la comisión estuvo allí.

En cuanto al delegado gubernativo se dice que el 11 de Enero salió del Gobierno civil en el auto el diputado señor Aramburu. Tal delegado lo utilizó el gobernador en la resolución de varios conflictos. Ese día se detuvo en Medina Sidonia por orden del gobernador y por no atreverse a seguir a Casas Viejas. El delegado afirma que no presencié las ejecuciones. Sostienen que la vió Artal, Canalejo y Villa. El teniente de la Guardia civil Castrillón dice que le requirió para que las impidiese. Es indudable que arengó a las fuerzas y que cobró por su gestión doscientas cincuenta pesetas del Ayuntamiento de Medina Sidonia.

Algunos de los informes solicitados por la comisión acusan violaciones e indecisiones. La comisión dice deja extramuros de sus investigaciones el examen de la conducta del Gobierno. El gobernador dice no se le mandó por el Gobierno hacer averiguaciones. El director de Seguridad afirma que preguntado por el Ministro sobre exactitud rumores díjole era su criterio leal el de que en cuanto se decía no había nada de cierto. Ni autoridades ni particulares le denunciaron nada. Contrariamente, Rojas sostiene que relató todo al director de Seguridad, el cual le aconsejó silencio, y afirma que es completamente ajustado a la realidad el contenido de las cuartillas, que facilitó a don Eduardo Ortega y Gasset y que éste leyó en una sesión de las Cortes.

Artal hace afirmaciones categóricas sobre coacciones y amenazas por parte de altos funcionarios de la Dirección de Seguridad, que Menéndez niega.

Terminada la lectura del dictamen de la comisión se lee un informe en el que se anuncia que varios oficiales de guardias de asalto están dispuestos a declarar ante la comisión respecto a las órdenes recibidas.

La comisión pregunta si debe seguir actuando.

¿Qué pensaría Vd.?

del labrador que dejase invadir sus tierras por las ortigas, los parásitos y las plantas venenosas?

Le llamaría usted negligente juzgando que tenía su merecido

Pues esa misma negligencia inexplicable cometen las personas que abandonan su organismo a todos los estigmas de la sangre envenenada...

Enfermedades de la piel: Acné, eczemas, herpes, sarpullidor, prurigo, psoriasis, forúnculos, sicosis, seborrea, etc.

Artritis: Reuma, gota, arenillas, nefritis, albuminuria y otras muchas derivaciones.

Males de piernas: Varices, úlceras, flebitis, supuraciones, etc.

Enfermedades de la mujer en la edad crítica: Vértigos, jaquecas y con frecuencia tumores en el vientre, Arterioesclerosis.

Si todas esas enfermedades se mantienen y arraigan por las ponzoñas que tiene la sangre, el tratamiento lógico y racional es purificarla...



DEPURATIVO RICHELET

Su acción es tan rápida y su eficacia tan evidente, que basta para convencerse leer los numerosos testimonios de enfermos que deben su salvación a este maravilloso descubrimiento.

NUEVAS CURACIONES

Úlcera varicosa desaparecida

Después de dos meses de sufrimientos con una úlcera varicosa en la espinita y habiendo ensayado muchas pomadas sin resultado...

El reumatismo desaparece

Certifico que atacado de reumatismo doloroso y habiendo hecho uso del Depurativo Richelet, estoy completamente liberado de ese mal.

Sufría eczema

Estaba atacado de eczema y de crueles picores que me tenían desesperado. Hoy tengo la alegría de comunicarle que todos esos males...

M. DESIRE LEMOINE

Mme. VEUVE POEQUEN

Rogelia M. de Romano

Martincourt (Meuse) Francia

Lamiquetix (Morbihan) Francia

Pida Vd hoy mismo el folleto gratuito al Laboratorio Richelet.-San Bartolomé, 22 y 24. San Sebastián.

Información del Extranjero

Se desea en Inglaterra que el problema del desarme quede resuelto en uno u otro sentido cuanto antes.

No son ciertas las noticias respecto a la posible actitud del ex Kaiser con relación a su renuncia y retorno a Alemania.

SE ACUSA A VENIZELLOS DE COMPLIPLICIDAD EN LA DICTADURA DE PLASTIRAS

Los católicos alemanes protestan de la bandera hitleriana.

El Senado otorga a Roosevelt plenos poderes.-Otras noticias.

LOS CHINOS RESISTEN TRAS DE LA GRAN MURALLA

Jehol. — Aunque las tropas japonesas tienen todos los puntos estratégicos en el Jehol del Norte, se han registrado importantes encuentros en varios puntos de la provincia conquistada.

Los chinos concentran fuerzas y municiones tras la Gran Muralla con la esperanza de recobrar los desfiladeros en los que se mantienen acantilladas las tropas japonesas.

LA GUERRA BOLIVIO-PARAGUAYA Ginebra. — El Consejo de la Sociedad de Naciones, después de haber estudiado a los representantes de Bolivia y Paraguay...

EN LA CONFERENCIA DEL DESARME Ginebra. — La prensa inglesa, en sus comentarios acerca del viaje de Mac Donald a Ginebra, coincide en que dada la incertidumbre de la situación internacional...

El temor de asistir al rearmamento de Alemania es uno de los factores que incitan a los periódicos a pedir que la situación quede perfectamente aclarada.

En la actualidad la Conferencia está a la expectativa de las conferencias previas que inaugurará Mac Donald.

Se tiene la impresión de que la delegación británica se esforzará en orientar a la Conferencia hacia una tregua.

Ayer, antes de partir el señor Mac Donald para Ginebra, fué saludado en la estación por el embajador de Francia en Inglaterra, señor Fleurián, con el que conversó algunos minutos.

EL SENADO FRANCÉS APRUEBA EL PROYECTO DE EMPRESTITO París. — En la sesión celebrada ayer por el Senado se examinó el proyecto de empréstito de diez mil millones de francos para hacer frente a las necesidades de la Tesorería en el ejercicio actual.

El artículo único del proyecto fué aprobado por 241 votos contra seis.

EL EX KAISER NO ESTA SATISFECHO DE LAS ELECCIONES Amsterdam. — El correspondiente especial en Doorn del periódico "Zederland", dice que el ex kaiser ha quedado muy decepcionado al comprobar que el partido de Hugenberg había obtenido en las últimas elecciones un número de votantes muy restringido.

Por otra parte, parece que Guillermo Hohenzollern, durante un Consejo de familia celebrado en noviembre último, ha renunciado a sus derechos al trono en favor del ex kronprinz, a pesar de las objeciones de la princesa Herminia.

Este parece que busca en estos momentos obtener del Gobierno del Reich autorización para que el ex kaiser pueda entrar en Alemania para residir como mero particular.

Por otra parte, y según el mismo correspondiente, el ex kaiser ha sufrido importantes pérdidas financieras a consecuencia de la baja de la libra esterlina.

El mariscal de la casa Hohenzollern en Doorn declara que estas informaciones son completamente fantásticas.

RECOGIDA DE UN PERIODICO SOCIALISTA Viena. — El órgano socialista "Arbeiter Zeitung" ha sido recogido esta mañana por invitar a los obreros a defender la Constitución en el caso de que el Parlamento inaplicada la convocatoria del Parlamento por el presidente dimisionario.

UNA DENUNCIA CONTRA VENIZELLOS Atenas. — No se ha confirmado el rumor de que el general Plastiras había huido al extranjero.

Los periódicos populistas anuncian que en breve se presentará una denuncia contra el señor Venizelos por haber tolerado la proclamación de la dictadura del general Plastiras.

Los periódicos liberales pretenden que Venizelos obró de tal forma únicamente para asegurar la tranquilidad en el país.

SE CREE QUE LA CONFERENCIA MUNDIAL ECONOMICA SE CELEBRARA EN WASHINGTON Washington. — Ante una situación que cambia de aspecto cada día, se cree saber que el presidente Roosevelt ha resuelto, por fin, pedir al Congreso mañana, jueves, poderes tan amplios como sea posible: es decir, poderes dictatoriales, para resolver la crisis actual.

Parace que ha abandonado la idea de poner en circulación certificados de las Cámaras de Compensación.

Por otro lado, el señor Woodin ha hecho declaraciones optimistas en lo que se refiere a la crisis. Cree que dicha crisis toca a su fin, y que no será necesario poner en circulación los certificados de las Cámaras de

Compensación u otro sustitutivo de la moneda verdadera.

Parece, como consecuencia de estas declaraciones, que el Gobierno teme una confusión de las dos monedas.

Los círculos conservadores financieros creen que el Gobierno encontrará una solución mediante cierto control de la moneda que fuera emitida; pero esta idea sólo puede considerarse incluida, por ahora, en el dominio de la eventualidad.

En unas declaraciones hechas a la Prensa, el señor Woodin ha declarado, sin embargo, que el Gobierno emitirá una verdadera moneda.

Por otra parte, el señor Roosevelt parece que pedirá, después de las concesiones de los poderes, un aplazamiento del Congreso durante varias semanas, con objeto de poder preparar medidas legislativas definitivas.

Sin embargo, todas las decisiones que hayan de adoptarse dependerán todavía de la evolución de la crisis.

Por otra parte, se atribuye al señor Roosevelt la intención de pedir a las potencias interesadas que activen la convocatoria de la Conferencia económica mundial. Parece que se dibuja ya un movimiento con objeto de que dicha Conferencia se celebre en Washington y no en Londres.

ANEMIA AGOTAMIENTO se cura en pocos días con el VINO ONA poderoso tónico fortificante

A LOS CATOLICOS NO LES GUSTA LA BANDERA HITLERIANA

Berlin. — En nombre del partido del centro, el señor Yoes ha dirigido un telegrama a Goerlin protestando contra el hecho de que se haya izado la bandera de los "nazis" en varios edificios oficiales. Exige que sea retirada dicha bandera.

El ministro contestó negativamente, diciendo que esa bandera fué enarbolada por la voluntad de la mayoría del pueblo.

PROPAGANDA COMUNISTA EN FRANCIA París. — "El 'Matin'" publica la siguiente información, procedente de Brest: "A consecuencia de una información abierta en las escuelas de la Marina de Brest, con motivo del descubrimiento de una nefasta propaganda comunista se ha establecido la culpabilidad de varios profesores agregados a una de las escuelas y de varios contramaestres.

Estos últimos comparecerán ante un Consejo de guerra, y los profesores serán puestos a disposición del ministro de Instrucción Pública".

EL PAPA PROTESTA CONTRA RUSIA Roma. — En vista de que los Soviets anuncian una próxima emisión de ocho sellos de Correo de propaganda anticristiana el Vaticano prepara una protesta que será enviada a la Sociedad de Naciones y a la Unión Postal Internacional.

La protesta irá concebida en los términos más enérgicos, por considerar el Sumo Pontífice que el Gobierno soviético se extralimita al lanzar al mundo entero por medio de la correspondencia una ofensa a los sentimientos religiosos de la mayor parte de la humanidad.

Y dice el Papa que si los Soviets quieren utilizar esos sellos, solamente podrá hacerlo en el interior de su país, pero nunca en la franquicia desahuciada al exterior al menos si no se quebrantan los acuerdos que existen con esta materia.

ROOSEVELT HA OBTENIDO LOS PLENOS PODERES Control del Estado sobre los Bancos y emisión de una moneda sufragante.

Washington. — En el mensaje que ha dirigido al Senado y al Congreso, el presidente Roosevelt dice que el Gobierno se considera obligado a intervenir para la protección de los depositantes de los Bancos de los Estados Unidos, mediante una legislación dirigida contra toda especulación que se proponga realizar con los fondos de dichos depositantes.

Washington. — La Cámara de representantes por unanimidad, y el Senado con siete votos en contra, han aprobado hoy los proyectos legislativos en los cuales se incluyen los puntos contenidos en el discurso del Presidente, señor Roosevelt.

Las retiradas de oro Washington. — La Tesorería americana ha extendido a todos los Bancos afiliados al sistema de reserva federal la orden de proporcionar los nombres de todas las personas que desde el primero de febrero último efectuaron retiradas de oro, y no lo han vuelto a depositar en los Bancos hasta el lunes próximo.

Se anuncia que el Post Office ha adoptado medidas para poner en circulación mil millones de dólares, en poder actualmente de las Cajas de Ahorros.

ZINGARA ES CONDENADO A MUERTE Miami. — Se ha condenado a muerte a Zingara.

UNA GRANADA PARA ROOSEVELT Nueva York. — En Correos ha sido detectado un paquete dirigido a Mr. Roosevelt en el que se contenía una granada.

EL NUEVO GOBIERNO GRIEGO Atenas. — Se ha constituido Gobierno, presidiendo Tsaldaris y ocupando la cartera de Guerra Condylis.

DIMITEN LOS GOBIERNOS DE SAJONIA Y BADEN Berlín. — Han dimitido los Gobiernos particulares de Sajonia y Baden.

DIARIO SUSPENDIDO Berlín. — Ha sido suspendido hasta el martes la publicación del diario "Berliner Tageblatt".

Obras de venta en las oficinas del Partido Nacionalista

ITURRIOTZ PIRMIN: Lutetia y el Geografía (Geografía general). Pesetas 4'50.

ITURRIOTZ PIRMIN: Traducción del texto suéutico anterior. Pesetas 0'50.

ITURRIOTZ PIRMIN: Txamin-Ikaski (Cartilla vasca). Pesetas 1'00.

LAUAXETA: Bide-Barrirak (Nuevos Rumbos). Colección de poesías vascas originales, con su versión castellana. Pesetas 5'00.

P. LAFITTE.—Ithurralde kantak: bellísimas poesías suéuticas adaptables a canciones conocidas (dialecto nabarro-laboritano). Pesetas, 1'50.

CONSEJO DE MINISTROS Enseñanza y escolares Madrid, 10 (23,30)

En el ministerio de la Guerra se celebró el segundo Consejo ordinario de la semana, bajo la presidencia del jefe del Gobierno.

Los ministros llegaron a las once al despacho del señor Azaña y estuvieron reunidos hasta las dos y cuarto.

Uno de los primeros ministros que salió de la Sala de Consejos fué el de Trabajo, que se limitó a decir a los periodistas: —Estoy mudo.

Los demás ministros tampoco hicieron manifestaciones.

La referencia oficial facilitada de lo tratado en el Consejo dice: El ministro de Instrucción informó al Gobierno de la situación en los centros docentes en virtud de la orden de huelga dada por la F. U. E. y después del manifiesto desistiendo del movimiento.

Puso también a sus compañeros de Consejo en antecedentes acerca del plan de reorganización acerca del plan de reorganización de las enseñanzas universitarias, que se terminó ayer en el Consejo Nacional de la Cultura.

El proyecto, ya concluido, será entregado a los ministros para que lo estudien y se proceda a su revisión.

Luego presentó el ministro algunos decretos de construcción de grupos escolares en Aravaca y en Madrid.

Se autorizó al ministro para la presentación las Cortes de otros decretos leyes sobre cuestiones relativas a la enseñanza.

cia, por no informar ni a la Sámara ni al país de los sucesos.

MELQUIADES ALVAREZ cree evidente se desprende del informe la responsabilidad política del Gobierno. El Gobierno debió levantarse y zanjar él mismo la cuestión. El aplazamiento le debilita.

CARLOS BLANCO tiene por prudente el aplazamiento para apaciguar las pasiones. Cree que al Gobierno no alcanza responsabilidad de ninguna clase.

MADRIGAL juzga un error el aplazamiento d e la discusión. Pedir que declaren las órdenes recibidas oficiales de un cuerpo en franca descomposición es un disparate, es cosa contraria a la más elemental disciplina.

ALBA es de sentir de que del dictamen se desprende la responsabilidad política del Gobierno. Tiene por equivocado el aplazamiento.

CORDERO cree que el Gobierno no tiene culpa ni responsabilidad alguna.

LERROUX dijo: Hay que ser piadosos con los muertos.

BARRIOS no se atrevió a dar su impresión.

ARTIGAS ARPON manifestó haberse definido perfectamente que el camino de la responsabilidad se aleja del Parlamento.

VALERA expuso que algún día se convencerán los ministros de que quienes mejor les quieren son los discrepantes.

SORIANO recordó que cuando censuraba algún fusilamiento sólo se le ocurría acusar al Gobierno y al rey.

SALAZAR ALONSO señaló no hay de momento Gobierno, pues está sometido a una comisión parlamentaria encargada de averiguar si dió una u otra orden.

RIOS se lamentó de que el dictamen presentado no estuviera terminado.

MAURA aseguró que el informe chorrea por todas partes responsabilidad política contra el Gobierno.

LARGO CABALLERO decía se había demostrado que el Gobierno no tiene culpa, y que sentía no hubiera terminado hoy el asunto.

GORDON ORDAX declaró tener por única teoría cierta la expuesta por Lluhi.

Benjamin Goñi ODONTOLOGO Eapoz y Mina, 2, primera

CORA EL CUCCO ES LA QUE DA MAS BRILLO

E. HUARTE-MENDICOA De la Maternidad de París y de la Clínica de mujeres de Freiburg (Alemania) Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6 Av. Carlos III, 13 Tel. 2971

chos corresponde a los tribunales. (Rumores).

Dice no dará su voto para la prosecución de este debate, y manifiesta está esperando que alguien acuse a estos dignísimos hombres (señalando a los Ministros) con pruebas. (Grandes rumores).

Asúa dice que si se le encarga de tomar declaración a unos guardias aceptarán, pero que otra cosa no.

Del informe se desprende que no hay responsabilidad para el Gobierno. (Rumores).

Maura recuerda que desde las oposiciones nadie ha acusado al Gobierno como responsable de los sucesos, sino por no haberse enterado de ellos. (Rumores).

Teodomiro Menéndez: No creo en la sinceridad de su señoría.

Maura: Pues su señoría es un... Menéndez: Dígalo.

Maura, entre gran escándalo, pronuncia palabras que no se oyen desde la tribuna de la Prensa.

Besteiro llama la atención a los diputados.

Maura: Yo sé el juicio que merezco a su señoría y el que a mí me merece su señoría.

Lluhi: Si Maura conoce nuestro carácter, también nosotros conocemos el suyo. (Rumores).

Asúa insiste en que la comisión sólo se presta a tomar declaración a los cinco capitanes de asalto que firmaron un acta.

Barriobero recuerda fué el primero que pidió marchase una comisión a Casas Viejas.

No cree haya quien tenga al Gobierno por responsable de los sucesos, pero pregunta si alguien entiende puede no plantear responsabilidad política a un Gobierno bajo cuyo mando ocurren hechos graves de los que no se entera.

Lluhi insiste en su criterio.

Lara advierte ser interés del Gobierno el que se esclarezcan por completo todas las cosas.

Besteiro propone la fijación de un plazo en el que pueda desvirtuarse el dictamen, practicando la comisión las diligencias pertinentes para completar su dictamen.

Lerroux: Muy bien.

Interviene de Francisco.

Besteiro propone que el plazo termine el miércoles.

Rodríguez Pérez pregunta si la comisión necesitará más facultades.

Asúa dice le bastan con las que tiene otorgadas.

Se inicia el desfile de diputados y la presidencia suspende el debate y levanta la sesión a las ocho y diez de la noche.

Después de la sesión de la Cámara se reunió la comisión de Casas Viejas, formalizando las citaciones para declarar que se convencerán a los capitanes de asalto que firmaron el acta.

Se habló en los pasillos de que sería citado a declarar Casares Quiroga, y Lara dijo no se haría.

BRABO FERRER estima irresponsable al Gobierno. El telegrama de Casares ordenando se arrasara la choza del Seidados es una medida de Gobierno que la suscriben todos los miembros de la comisión. Quizá haya responsabilidad política por negligencia.

"La Voz" en Villafranca de Oria

(GUIPUZCO)

MERCADO

Precios que rigen en la actualidad en esta localidad:

- Alubia roja del país a 1,60 kilo.
Idem blanca a 1,20.
Manzana extra a 1,75 docena.
Idem corrientes a 0,80.
Cebollas a 1,20.
Nueces a 1,40 kilo.
Sidra a 0,35 litro.
Vino navarro a 0,85.
Vinagre a 0,50.
Aceite a 1,70.
Leña de haya a 3,60 los 100 kilos.
Cerdo en vivo a 2,40 kilo.
Buey en vivo a 1,40.
Vaca en vivo a 1,35.
Terñera a 1,90.
Cordero a 2,10.
Corderos, a 17 pesetas uno.
Harina a 63 kilo.
Queso nuevo a 3,50 kilo.
Idem viejo a 6,75.
Huevos del país a 2,50 docena.
Tetones en vivo a 70 uno.
Conejitos a 7 pesetas par.
Pichones a 4,25.
Gallinas a 14.
Pollés a 11.

OTROS DATOS

El estado del cultivo de cereales es bueno.
El del ganado también es superior.
La última feria se ha celebrado el día 8 del corriente.
La próxima se celebrará el día 15.
En el campo existe exceso de humedad.
Tiempo probable, bueno.
Viento reinante, Norte.
Temperatura media, 9°.

ENFERMOS

Ya estamos bien gracias a Dios, y a los muchos amigos que se interesaron por nuestra salud, especialmente navarros de casa y de "fuera".
En la cama, convaleciente, leía LA VOZ DE NAVARRA, y lo mismo me podía haber producido una embolia como produjo un ascó, al leer la reseña de una sesión del Ayuntamiento de Tafalla, en la que un concejal dice que "la instrucción y educación de nuestros hijos debe entregarse al Estado laico".
No pude encontrar en esta villa el premio adecuado a su conducta, porque calzamos más alto, "¡amos! andá! Ya pueden ir preparando (sobre todo los padres católicos y navarros de corazón, para reelegir) en las próximas elecciones.

COMPENSACION

Los nacionalistas vasco-navarros de esta villa y su contorno nos hemos enterado por el periódico patriótico de la magna e histórica asamblea que el último domingo se celebró en Ezuzco-Etxea de Iruña, a la que asistieron ochenta y tres delegados de otras tantas Juntas Municipales nacionalistas de Navarra, para tratar de la nueva organización del partido o de Euzkadi.
Ya que personalmente, como era mi deseo, no pude hacerlo, con el espíritu estábamos pendientes de su resultado, el cual respondió a nuestro optimismo.
Interpretando el sentir de todos los buenos patriotas, envío un aplauso a la meritoria gestión del Consejo Regional saliente, y la más efusiva felicitación a los nuevos consejeros del Napar Buru Batzar, así como también a los asambleístas elegidos, todos queridos amigos míos.
Me causó tristeza de que mi pueblo, San Martín de Unx, no estuviese representado; haría tracción a mis sentimientos si no lo dijera.

LA CRISIS DE TRABAJO

Como decía en la anterior crónica "La sustituta", (una emakume que voluntariamente se ofreció a que no quedaran interrumpidas las noticias semanales de Ordizia), la Compañía auxiliar de Ferrocarriles ha readmitido a cien obreros y ha ampliado la jornada semanal de trabajo de tres a cinco días, que con el aumento de jornal obtenido recientemente, se gana en los cinco días tanto o más que antes en los seis días.
Pecaríamos de desagradecidos si regateáramos un aplauso a esta acreditada empresa, por el empeño que ha demostrado tener en favor de sus leales obreros; máxime si se tiene en cuenta que estudia el modo de admitir más en plazo corto, a pesar de las anormales condiciones en que se hallan los negocios.

El corresponsal.

10 Marzo 1933.

"La Voz" en Echarrren de Guirguillano

Nuevo secretario

Nos hemos enterado, con sorpresa, dado lo secreto del caso, de que han permitido sus cargos los señores Martínez de Goñi y López, secretarios respectivamente de Guirguillano-Artazu y Bacalaco. Como es de suponer que ambos crearán mejorar las dadas la enhorabuena.
La gripe
Parece que se va aproximando tan invernabile huésped, que aun sabiendo no nos es grata su visita, se entra no ya en casa, sino dentro de nosotros mismos y lo que es peor se va después de dejarnos maltruchos: son va varios los casos de gripe en este pueblo.
La Asamblea de N. B. B.
Hemos leído con sumo interés en LA VOZ DE NAVARRA que refiere con detalles la celebrada en Pamplona el pasado domingo. Se ve que somos ya algo, mal que les pese a quienes tan poco nos quieren y creen.

Información del País Vasco

Los empleados de espectáculos de San Sebastián anuncian la huelga

En Beasain va conjurándose la crisis de trabajo.-En Bilbao un nacionalista es conducido a la cárcel.-Entusiasmo ante la Asamblea regional del Partido Nacionalista Vasco en Vizcaya

GUIPUZCOA

San Sebastián 10 (22.00)

DOS JUICIOS ADMINISTRATIVOS

En la Alcaldía se han celebrado esta mañana dos juicios administrativos, uno relativo a decomiso de pichones, y otro sobre aceite introducido fraudulentamente.

PARA EL CIRCUITO

El alcalde recibió un telegrama del señor De Francisco, dándole cuenta de haber sido concedida la subvención de doscientas mil pesetas, para la celebración del Circuito Automovilista, durante este verano.

LOS TERRENOS DEL NUEVO HOSPITAL

En la reunión ayer celebrada por la Junta de Patronato del Nuevo Hospital, se acordó adquirir en firme el terreno para el emplazamiento del mismo.

COMPRAVENTA DEL JAI-ALAI

Ante notario tuvo lugar la firma por el alcalde de la compra del frontón Jai-Alai a la Sociedad "Deportes y Espectáculos", para utilizarlo en el trazado de la nueva Avenida de Ategorrieta, que arranca precisamente de este frontón.

JUNTA PARA MAÑANA

A las seis de la tarde se reúne mañana la Junta de Beneficencia, para despachar asuntos de trámite.

LOS PROPIETARIOS

A las doce y media se ha reunido la Junta de propietarios para ocuparse de asuntos de interés para los mismos, en relación con las nuevas disposiciones vigentes.

PIDIENDO UNA SUBVENCIÓN

Una comisión del Ayuntamiento de Alza, visitó al señor Sasiain para solicitar del Ayuntamiento donostiarra una subvención para las obras de la nueva carretera, que puede ser considerada como de utilidad para el turismo.

FALLECIMIENTO DE UN FUNCIONARIO

El señor Artola dió cuenta del fallecimiento del empleado de la Casa, señor Sota, a cuyo sepelio se promedia asistir.

CONTADORES DE AGUA

El gobernador recibió una comunicación de la Sociedad "Lagun-Artea", abastecedora de aguas de Legorreta, diciéndole que se propone, con arreglo al Reglamento de la misma, establecer contadores en los domicilios, para evitar el desperdicio de agua que hacen los vecinos con el caño libre.

VISITAS DEL DIA

El gobernador, además de varias visitas particulares que ha recibido hoy, se entrevistó con una comisión de alquiladores de taxis a los cuales les comunicó que hoy resolvería el asunto que tienen pendiente.

EL ANTEPROYECTO DEL ESTATUTO

Complimentando los acuerdos adoptados en la sesión celebrada ayer por la Gestora, acabo de firmar—nos dijo el presidente—comunicaciones a Alava y Vizcaya, dándoles cuenta de haberse aprobado por la de Guipuzcoa el anteproyecto de Estatuto Vasco, y al propio tiempo me dirijo a la de Navarra transcribiendo este acuerdo y expresándole la satisfacción con que la Gestora de Guipuzcoa veía que al amparo de la disposición adicional al anteproyecto Navarra se uniera a las tres provincias vascongadas.

EL CIRCUITO DE LASARTE

He leído la prensa de la mañana, con verdadera satisfacción—nos dijo el presidente—que el ministro de Obras Públicas ha desatado una vez más por las cosas de Guipuzcoa, destinando 200.000 pesetas al Circuito de Lasarte.

UNA ENTREVISTA

El presidente de la Comisión Gestora ha celebrado una entrevista con una representación de la Junta de Gobierno de la Caja de Ahorros.

ALAVA

Vitoria 10 (23.00)

Hoy ha celebrado sesión ordinaria la Comisión Gestora de la Diputación, que ha despachado todos los asuntos que figuraban en el orden del día.

VISTA DE UNA CAUSA

En la Audiencia se ha celebrado la vista de la causa seguida contra Demetrio Grijalba, acusado del delito de disparo y lesiones.

UNA ENTREVISTA

El alcalde ha dicho a los periodistas que no tenía noticias de interés que comunicaran.

BICICLETA QUE "VUELA"

Sergio Egui ha denunciado en el Juzgado que le había sido robada una bicicleta que valora en 230 pesetas, y algunas herramientas.

UN ATRACO

En el kilómetro 7 de la carretera de Estella a Vitoria, unos desconocidos han atracado a Lázaro Azarate y a un hijo suyo llamado Miguel.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

En la carretera de Madrid, la camioneta S. S. 8238, conducida por Nicolás Pérez Ortiz de Zárate, por no atropellar a unos bueyes, se ha precipitado por un terraplén.

LA PELOTA

En el frontón Urumea, Arano y Arambou han luchado contra Mógica y Salaverria. Han ganado el partido los primeros, que han dejado a sus contrarios en 45 tantos para 50.

SE CONJURA LA CRISIS DEL TRABAJO

En Beasain va conjurándose la crisis de trabajo. La jornada de trabajo se ha aumentado de tres a cinco días, y han sido llamados cien obreros más.

ANUNCIO DE HUELGA

Los empleados de la Sociedad "Deportes y Espectáculos" han presentado en el Gobierno civil un oficio de huelga para el día 15; ya que no se ha admitido a un portero que fué despedido.

EL ANTEPROYECTO DEL ESTATUTO

Complimentando los acuerdos adoptados en la sesión celebrada ayer por la Gestora, acabo de firmar—nos dijo el presidente—comunicaciones a Alava y Vizcaya, dándoles cuenta de haberse aprobado por la de Guipuzcoa el anteproyecto de Estatuto Vasco, y al propio tiempo me dirijo a la de Navarra transcribiendo este acuerdo y expresándole la satisfacción con que la Gestora de Guipuzcoa veía que al amparo de la disposición adicional al anteproyecto Navarra se uniera a las tres provincias vascongadas.

EL CIRCUITO DE LASARTE

He leído la prensa de la mañana, con verdadera satisfacción—nos dijo el presidente—que el ministro de Obras Públicas ha desatado una vez más por las cosas de Guipuzcoa, destinando 200.000 pesetas al Circuito de Lasarte.

UNA ENTREVISTA

El presidente de la Comisión Gestora ha celebrado una entrevista con una representación de la Junta de Gobierno de la Caja de Ahorros.

SIN NOTICIAS

El alcalde ha dicho a los periodistas que no tenía noticias de interés que comunicaran.

VIZCAYA

Bilbao 10 (23.15)

INGRESA EN LA CARCEL UN NACIONALISTA
Al mediodía de hoy, dos agentes de policía se han presentado en el domicilio de José Luis de Irisarri.

CONSTRUCCION DE UNA CARRETERA

El presidente de la Comisión Gestora ha recibido una comisión de Musques, que le ha hablado de la construcción de una carretera.

CONTINUA ENFERMO

Continúa retirado en cama el gobernador civil señor Amilibia.

LA HUELGA DE ESTUDIANTES

El secretario del Gobierno civil, al hablar con los periodistas, se ha referido a la huelga estudiantil, diciendo que no se había registrado ningún incidente.

COMISION A BURGOS

El alcalde, con el teniente de alcalde señor Bilbao y el ingeniero señor Herrán, se trasladarán el próximo domingo a Burgos, para tratar de cuestiones relacionadas con la traída de aguas.

PRESO QUE SE FUGA

Esta mañana, frente a la cárcel de Larriñaga, el procesado Felipe Hidalgo que era conducido por una pareja, aprovechando un descuido de los guardias, ha emprendido veloz carrera, logrando desahucarse.

LA ASAMBLEA REGIONAL DE VIZCAYA

Esta asamblea tendrá lugar en los locales de Enakume Abertzale Batza.

DE SANTESTEBAN

Para la Comisión gestora de Santesteban
Desde hace más de un mes venimos que los trabajos que se efectúan frente a la casa consistorial se hallaban paralizados y según se cuenta por el pueblo es debido a mántiples caudalías.

COMPRE SUS CALZADOS

Eureka
San Nicolás, 2. Plaza del Castillo, 35
Los mejores y más económicos.

MUCHO BRILLO

con poco esfuerzo es el ideal en la limpieza de suelos y muebles. Por eso triunfa el Alarón

EL DIA 14 MARTES

En la calle Mayor, núm. 43
Empieza una formidable liquidación de Medias y Calcetines de todas las clases

DE precios no queremos decirle nada por ahora, siga leyendo MAÑANA, pues, tratándose de un caso excepcional y único, queremos dar esta agradable noticia

Así que ya sabe usted, acabe de leer el anuncio mañana

Domingo Beunza Saez

Procurador de los Tribunales
Goys, 24.-Tel. 57242.-Madrid

DE TAFALLA

La calle Mayor enferma

La calle Mayor, la típica calle que con la Plaza de Navarra es lo más destacable y céntrico de nuestra querida Tafalla, está sintiendo los dolores de una cruenta enfermedad, y por entre sus cañales un tiempo simétricos adquieren brotan lágrimas de todos con aria continuada, ya que la desventurada posee una cantidad de ventanas ojivales desusadas en la actualidad en toda calle moderna. Otras calles más escordidas, y menos transitadas, han gozado ya las caricias de una depurada toilette hecha por el habilitado cantero, pero esta pobre parece estar bajo el influjo de una maldita profecía gitana, de una de esas viejas zahorís que al sufrir un día en su desdichado sueno un serio tropiezo volco sobre ella su ira de pitonisa hispana barata. Mas, no es solo su deteriorada vía lo antitético peligroso y molesto de nuestra calle, pues en días de lluvia, los pobres efundados que carecemos de un regular impermeable o un democrático paraguas nos vemos propuestos contra nuestro desear para inermados moradores de un terreno sito allende la Cooperativa Vinícola, a impulsos de una pulmonía y por obra y gracia (que maldita sea) de incontables duchas del camino, llamadas impropiamente cancheros.

Para terminar, la obra devastadora de los años sobre esta calle que yo denomino CAMPIONISIMA DE LA ABERRIA pedimos ver cruzarla toda clase de vehículos, por que de existir la para ella fatal coincidencia, de que todos los conductores son míopes y como tales no ven un rótulo prohibido el paso de a los vehículos.
Muestré tales anomalías a los desaprensivos ciudadanos que con medios para aliviar esta gripe vitalicia de mi calle la desamparada por la única razón de que no la frecuentan, y ya es sabido que... ojos que no ven corazón que no siente.

NOTIZACION DE VALORES

MADRID

Table with 2 columns: VALORES DEL ESTADO, DIA 9 DIA 10

Table with 2 columns: ACCIONES, DIA 9 DIA 10

Table with 2 columns: ACCIONES, DIA 9 DIA 10

Table with 2 columns: ACCIONES, DIA 9 DIA 10

Table with 2 columns: ACCIONES, DIA 9 DIA 10

Table with 2 columns: ACCIONES, DIA 9 DIA 10

Table with 2 columns: ACCIONES, DIA 9 DIA 10

Table with 2 columns: ACCIONES, DIA 9 DIA 10

Table with 2 columns: ACCIONES, DIA 9 DIA 10

Table with 2 columns: ACCIONES, DIA 9 DIA 10

Table with 2 columns: ACCIONES, DIA 9 DIA 10

Table with 2 columns: ACCIONES, DIA 9 DIA 10

Table with 2 columns: ACCIONES, DIA 9 DIA 10

Table with 2 columns: ACCIONES, DIA 9 DIA 10

Table with 2 columns: ACCIONES, DIA 9 DIA 10

Table with 2 columns: ACCIONES, DIA 9 DIA 10

Table with 2 columns: ACCIONES, DIA 9 DIA 10

Table with 2 columns: ACCIONES, DIA 9 DIA 10

Table with 2 columns: ACCIONES, DIA 9 DIA 10

Table with 2 columns: ACCIONES, DIA 9 DIA 10

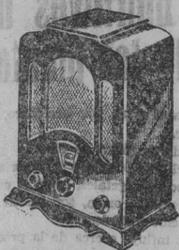
Table with 2 columns: ACCIONES, DIA 9 DIA 10

Table with 2 columns: ACCIONES, DIA 9 DIA 10

Table with 2 columns: ACCIONES, DIA 9 DIA 10

R. 7 LW

Superheterodino de 8 válvulas, onda corta y larga. PESETAS 1250



R. 74

Superheterodino de 10 válvulas, amplificación "B", regulador de tono PESETAS 1350



R. 4

Superheterodino de 7 válvulas con regulador de tono, válvulas pentodo y supercontrol PESETAS 900



Radiofónico de 12 válvulas, bi-acústico, cambio automático de discos, dispositivo para impresión de los mismos, plato fonográfico de dos velocidades, SUPRESOR DE RUIDOS, etc., pesetas 7.500. Modelos especiales con 6 lámparas, pesetas 675. Con 5, pesetas 575

RADIO CORPORATION

OP. AMERICA 1933

Plaza del Castillo, 11.-PAMPLONA



José Les

C.A. Trasatlántica

Vapores correo españoles. Próximas salidas

CUBA MEJICO, CUBA, NEW YORK. Enero vapor "Habana". Febrero vapor "Cristóbal Colón". NEW-YORK, CUBA, CENTRO AMERICA. 17 Enero vapor "Magallanes". 16 Marzo vapor "Marqués de Comillas". BRASIL-PLATA. Suspendida esta línea. PUERTO RICO, VENEZUELA COLOMBIA. 20 Enero vapor "Marqués de Comillas". 20 Febrero vapor "Juan S. Elicana".

Representante para Navarra: Luis Revetido Sagardoy Sarate, 34 Tel. 2278-PAMPLONA

The y Elixir Pujol

Es el purgante Ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades, infecciones, como son: gástrica, tífus, grippe, etc. Fíjese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre PUJOL, para no ser engañado. De venta Farmacias, Droguerías y Herboristerías. Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A., San Pedro Mártir, núm. 6, Barcelona. Teléfono 75.376

CARBONES

Hullas, antracitas, coque LUIS REVETIDO SAGARDOY Sarate 34.-Tel. 2278 Pamplona.

Fajas para adelgazar

de Caucho higiénico garantizadas. Perforado patentado. INTERESANTE A TODA SEÑORA. Faja de Caucho higiénico para adelgazar modelo Popular, tipo de propaganda de gran novedad. Compite en calidad con todas las conocidas hasta hoy. PRECIO DE PROPAGANDA 27.50. Nuestras fajas de Caucho están recomendadas por eminentes señores médicos, cuyas firmas tenemos a disposición de nuestra distinguida clientela. Descríban de otras fabricaciones que nada tienen que ver con nuestra acreditada marca. Único sitio de venta CORSETERIA URDIAIN, la más surtida y la de más gusto en la confección sobre medida de toda clase de Fajas, Corsés, Sostenes, Espaldilles, etc. etc. Precios económicos en calidades inmejorables. ESTA CASA ESPECIALIZADA en la confección sobre medida de FAJAS y CORSETS ORTOPEDICOS para desviación de columna vertebral operadas de vientre, obesidad, cura de estómago, riñón flotante, vientos caídos, emborazadas, brujeros, medias para varices y otros artículos de ortopedia. NOTA: Depósito y venta exclusiva para Navarra de los acreditados coches para niños de la CARROCERIA de SAN SEBASTIAN, venta de los mismos al contado y a largos plazos.

¡No confundirse! Corsetería Urdiain San Saturnino, 7 y Pasaje de Semirario.-PAMPLONA



Representante: FELIX ILUNDAIN, Navas de Tolosa, 19.-Pamplona

GALLINAS Y PALOMAS

Aumentan la puesta, facilitan la muda y curan sus enfermedades con GALLIOL. Adoptado en Granjas avícolas. Servicios Colombifijos. Circo gallinista. Casas de campo, etc. Caja pequeña, 1.20 pesetas

Grandes existencias

Medidas de pino. Piso, tejado, construcción, inmejorables condiciones. Teléfono núm. 1. Eguaras GUESA

J. Alcalde Echeverría

Médico por oposición de la Maternidad Provincial. Ha trasladado su consulta y domicilio a Paulino Caballero 4, segundo derecha. Consulta de 11.30 a 1.30 y de 4 a 5. Teléfono 2645.

NESTARINA

Excelente alimento que tan prodigiosos efectos produce en los niños, y que tan recomendado ha sido por las eminencias médicas. Sólo se vende en botes cerrados. NUM. 1.-MEDIO BOTE. NUM. 2.-BOTE CORRIENTE. NUM. 3.-BOTE TRIPLE (el más económico por su gran calidad).



PRECAUCION! No es NESTARINA cualquier producto que os ofrezcan sin esta garantía. Desconfiad, sobre todo, de mezclas caseras más o menos inofensivas, pero que ninguna relación tienen con la NESTARINA, aunque algunos desafortunados las vendan con este nombre. La NESTARINA sólo se prepara en el LABORATORIO ARMISEN, Sucesor de la Compañía Industrial NESTARINA.

Te quiero



Todos los hombres se estremecen a la vista de una nueva piel fresca y blanca — el género de piel que puede usted obtener ahora. Haga esta prueba usted misma con Crema Tokalon. Color Blanco, sin grasa, lo famosa crema parisiense. Esta Crema contiene ahora elementos astringentes que blanquean y tonifican la piel, combinados con crema fresca y aceite de oliva predigeridos. Penetra instantáneamente, calma la irritación de las glándulas cutáneas, aprieta los poros dilatados y disuelve las espinillas. En 3 días solamente procura a la piel una belleza y un frescor nuevos sorprendentes — en tal grado, que es imposible obtenerlos de otro modo. Emplee usted esta nueva Crema Tokalon, Color Blanco todas las mañanas, y observe el resultado.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de pesetas 2,50 tamaño grande, y pesetas 1,75 tamaño pequeño.

EL IRATI S. A.

Vende su carbón de haya en sacos, precintados, con 25 kilos netos, al precio de 3'75 pesetas

el saco, puesto en el domicilio del comprador. También sirve carbón menudo (cisco) por sacos, a 6'13 pesetas el kilo. Los encargos se reciben en la estación de Cocheras, teléfono 2628; en las oficinas sociales de la Avenida Carlos III, núm. 5, teléfono 1696 y verbalmente en la estación de Taconera. Para facilidad del público, los encargos pueden hacerse también desde los siguientes teléfonos: Núm. 1357 oficinas de los "Cafés América", Carmen, 5. 1390, carpintería de don Martín Cla, Descalzos, 70. 1446, imprenta de don Ramón Bengarar, Mayor, 86. 2380, chocolatería y confitería de señora Hija de Manterola, Zapatería, 22. 2545, electricidad en general, de don Víctor Eregaña, Mayor, 34. pasando los avisos al teléfono 2628 del Depósito de Cocheras, desde donde se hacen las entregas rápidamente.

MARINO HUDER Partos y enfermedades de la mujer JOSE ALONSO, 2, segundo, de la PAMPLONA

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS Curación radical con las pastillas ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA. Fian prospectos Carretera de Chamartín, 57 Apartado 694, Madrid.

Aceros Hierros Carbones Ferretería Talleres de construcción. Prensas para vino y aceite. Vd. catálogo gratis. MARRODAN Y REZOLA, Apartado 2, LOGROÑO. Bombas Motoras "Otto Deutz" Maquinaria de panadería. ¡Iden presupuestos gratis y dirija la correspondencia a MARRODAN Y REZOLA, S. L. Apartado 2.-LOGROÑO

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0'10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0'50. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0'10 pesetas por anuncio.

Alquileres

ALQUILA local 240 metros cuadrados, propio almacén o taller; entrada San Agustín y Javier.—Informará Zubillaga, San Agustín, 22, tercero.

SE ALQUILA bajera propia para industria o almacén; suelo de cemento. Razón Avenida Villava, Azpíroz.

Compras

COMPRO en cualquier localidad, edificios, cobertizos etc, para derribarlos y aprovechar materiales. Igualmente a precio de ocasión, toda clase de materiales de construcción y también puertas interiores y ventanas para el exterior. Diríjase Administración.

COMPRARIA toda clase de automóviles y marcas, para desecho. Diríjase Administración.

CASA LABRANZA, en buen sitio, compraria, pasando de 200 robadas.—AGENCIA GARBENA, Navas de Tolosa, 5, tercero Izquierda.

Empleos

NODRIZA primeriza, tres días de leche, para criar en su casa. Se entenderán con José Fernau, Pitillas.

CHOFER: Se ofrece uno en buenas condiciones en Legaria. Razón Benito Pérez, en Legaria.

CEDERIA a comisión, muestrario de artículos de mucha venta en droguerías, ferreterías, mercerías, etc., a persona que visitase los pueblos más importantes de Navarra. Diríjase con informes a Droguería VARELA, Avenida de San Ignacio, 18, Pamplona.

NODRIZA de 20 días de leche, 28 años, para criar en casa. Para tratar entenderse con Benito Bravo, Pitillas.

Pérdidas

PERDIDA: El que haya encontrado en el trayecto de Tolosa a Obanos el día 7 una maleta conteniendo ropa y documentos familiares se sirva avisar a casa Morales de Tolosa o Morales de Obanos y será sumamente agradecido.

Préstamos

¡CAPITALISTAS! Colocamos dinero sobre primera hipoteca al 7 por 100 interés, con extraordinarias garantías, AGENCIA "GARBENA", Navas Tolosa, 5, tercero. Teléfono 1249.

Venta de ganados

VENDO cuatro machos acostumbrados a todo trabajo. Diríjase a la Vda. de Gardie en Santacara.

VENDO, por quitarme labranza, pareja bueyes superiores, cinco años. Razón Mayor 97, Villava.

Ventas

PARA SAN JOSE LA CASA DE LA POSTAL. Acaba de recibir las últimas novedades en postales de felicitación. Venta al por mayor y menor. San Nicolás 31, Imprenta.

SE VENDEN mil encinos, propios para material, en uno o varios lotes. Informará el corresponsal de LA VOZ DE NAVARRA en Gallipienzo.

VENDO patata blanca para siembra, temprana y dos carros, un volante, el otro ciego, seminuevos. Manuel Erro, Marcalain.

SIMIENTES. Seleccionadas de gran rendimiento. Remolachas forrajeras 5 clases. Alfalfa y Trebol decuscutados. Esparcida de dos cortes y SEMILLAS DE HORTALIZAS de todas las variedades. LUIS ROUZAUT. Chapitela, 21.-PAMPLONA (Cercano a la Plaza del Castillo)

EN LA MAS amplia avenida del Ensanche, vendo un "chalet". Orientación magnífica. Sol durante todo el día. Pequeño jardín y todo "comfort". Se daría por causa familiar en precio convenientísimo. Razón Administración.

VENDO magnífica motocicleta B. S. A. de 5 H. P., potentísima en el excepcional precio de 1.500 pesetas. Igualmente cambiaría por "Citroen" 5 H. P. Informarán en la Administración.

OCASION: Vendo dos galeras nuevas, propias para calzanas; una de tres caballerías y otra de cuatro. Facilidades de pago. Taller de carruajes. Andrés Iraizoz.

MAGNIFICO turismo muy fuerte propio para camióneta rápida, de 500 kilos, vengo verdadera ocasión. Informes Administración.

VENDO dos terneras de días, buena raza, diríjase a José María Gofit. Olite.

OPORTUNIDAD. Vendo cuatro coches Citroen de cinco y diez H. P. cerrados, en buen estado o en inmejorables condiciones. Antonio Martinena. Tafalla.

JUNTA DE ABASTOS DE FUNES: Se venden 140 cebéjas gordas para pique y 80 carneros. Lo mismo se cederán por partidas. El Presidente, Martín Navarro.

GRAN OCASION: Vendo a toda prueba y baratos los siguientes coches: Renault 10 HP, cuatro puertas, propio para punto. Peugeot 7 HP cabriolet moderno. Citroen 10 HP, cabriolet recién carrozado, propio para viajante. Citroen 5 HP, muy barato. Camioneta Renault furgon 500 kg, propia para panadero o cosa análoga a toda prueba, con varias ruedas de repuesto en 1.300 pesetas. Fermín Amatrán, San Adrián (Navarra).

FIAT, torpeda 4-5 plazas de 10 H. P. en excelente estado, gomas nuevas, vengo en el increíble precio de 2.500 pesetas. Razón Administración.

VIDES AMERICANAS.—Se venden barbaños, estacas y estaquillas de Rupestris de Lot y Riparia x Rupestris, número 3309.—Esteban Deán, Villafranca de Navarra.

VENDO sueto magnífico "side-car" B. S. A. 2-3 plazas, verde oscuro, adaptable a motocicleta de cualquier marca, en el verdadero precio de ocasión de 250 pesetas. Informará la Administración.

VENDO para simiente: Patata blanca temprana y encarnada de bizcocho, avenilla y veza tardía; una partida malcarra de veza buenas condiciones.—Armenázar, en Beizunee.

VENDO ventanas 1'80 X 0'70 apaisadas completas, arco rebajado. Rochapea. Avenida Villava, Azpíroz.

SE VENDE camioneta "Ford" último modelo, poco usada. Para verla y tratar: Fermín Landa, Sangüesa.

OCASION.—Vendo o cambio aparatos de radio viejos y gramolas, por radios nuevo modelos 1933, a precios económicos.—Mañeta, 13.

SE VENDE una casa en sitio céntrico, rentando el 8 por 100. Informes: San Gregorio, 19, tienda.

GRAN OCASION: Vendo galera pequeña seminueva, carros de una, dos y tres caballerías, dos volquetes, alardos navarros y castellanos, precios baratísimos. Carretera Pedro Sainz, Tafalla.

SE VENDE Tractor Dering, seminuevo. Informes Cirilo Sagardoy. Tafalla.

OCHENTA POSTES blancos de 2,60 de largo por 0,45 de grueso, aproximadamente, propios para solivos, gallineros o cerramientos, vengo, llevando todos a 250 y por sueltos a 3 pesetas uno. Razón en la Administración.

SE VENDE cuatro automóviles cerrados propios para alquiler, facilidades. Talleres Mecánicos Ubanell. Tafalla.

OCASION: Vendo uno o dos coches Citroen B. 14, 4-5 plazas, cerrados, completamente reparados. Informes Administración.

¡GRAN OCASION! Alquiler —solamente los domingos—, coche de 4-5 plazas a 0,30 kilómetro. Informes Administración.

OCASION: Se vende a toda prueba una camioneta Chevrolet para 1.500 kilos, recién reparada, en Tafalla. Federico Barrio.

SE VENDE una casa en Puente, calle Arrieta.—Informará Gervasia Echaurre, Lacar (Yerri).

GANGA. Vendo dos aparatos de radio y Radio, Föhn, modelos 1933, por Juco, Carmen 25, cuarto.

VENDO coche Citroen, seis plazas. Informará Corresponsal VOZ en Olite.

VENDO máquina segadora-atadora, Cormick, último modelo. Barrio del Mochuelo, Pamplona. Castor Olza.

PATATA para siembra, temprana verdad, vengo en Jarauta 41 y Mayor 116, Florencio Zabala.

Agrupación de Jurados Mixtos del Trabajo de Navarra

(Conclusión)
No perjudicará a los derechos que en favor del personal o de sus familias se establecen en el presente apartado el haberse hecho efectivos los que determina el apartado anterior.
Este apartado será también aplicable a los empleados y subalternos de nuevo ingreso que lleven más de seis meses en situación definitiva al servicio del patrono.
Los casos de accidente de trabajo se regularán por la Ley correspondiente, siempre que las indemnizaciones que con arreglo a ésta les corresponda no sean inferiores a las establecidas en las Bases precedentes para casos análogos.

BASE 31

Deberes militares

Cuando un empleado fuese llamado al servicio militar y no pudiese continuar trabajando al servicio del patrono, quedará en el escalafón correspondiente en situación de excedente forzoso, sin sueldo y sin derecho a ascender durante su ausencia; pero su plaza en la escala no se proveyerá y será reservada hasta dos meses después del licenciamiento o por mayor tiempo, en el caso de fuerza mayor debidamente comprobado. El patrono en cambio, podrá designar libremente al empleado que haya de realizar las funciones que el recluta en filas desempeñaría y aumentar una nueva plaza en la escala de aspirantes, la que será amortizada una vez quede una vacante en esta escala, después de que el licenciado se hubiere reincorporado a su puesto.

El empleado que pueda cumplir sus obligaciones militares en circunstancias que le permitan seguir prestando su servicio en la misma oficina del patrono, conservará en ésta su puesto con todos sus derechos; pero solamente percibirá el sueldo de la remuneración proporcional al número de horas que trabaje dentro de la jornada normal de la Casa con una extensión de dos horas más sobre ella, salvo cuando el número de horas que hubiere trabajado alcanzare a las dos terceras partes de la jornada normal caso en el cual habrá de percibir el sueldo íntegro.

En caso de movilización disfrutará de los derechos que le conceden los párrafos anteriores y en las mismas condiciones.

BASE 32

Cese de personal

El cese de personal a que se refieren las presentes Bases, o sea de los empleados y subalternos, podrá producirse:

1.º Por causas extrañas a la voluntad del personal y de los patronos.
Se consideran comprendidas en este apartado:

a) Las previstas en las Bases referentes a enfermedad, inutilidad física y muerte y en tales casos será de aplicación lo que en las mismas se determina y

b) Las demás causas de fuerza mayor, que eximirán a los patronos y al personal de toda obligación con las excepciones que marca la Ley del Contrato de Trabajo.

2.º Por decisión de los patronos, distinguiéndose los siguientes casos:

a) Que el despido sea motivado por causa justa de las determinadas en el artículo 89, causa 3.ª y 6.ª de la Ley de Contrato de Trabajo o en el artículo 300 del Código de Comercio, casos en los cuales el despido o cesante no tendrá derecho a indemnización alguna.

b) Que el despido lo decidiera el patrono sin alegación de causa que lo justifique o que, alegada alguna no se estime justa por el Jurado Mixto; en tales casos, el patrono estará obligado a abonar al despedido una indemnización equivalente a tres mensualidades del sueldo que éste viniese disfrutando, si llevara menos de ocho años trabajando al servicio de aquél, y a mensualidad más por cada año de servicio después de los seis primeros, sin que el total de la indemnización haya de exceder en ningún caso del importe de una anualidad.

Cuando el despedido fuese Vocal del Jurado Mixto o al decidirse el despido no hubiese cesado en la indicada representación la indemnización a que estará obligado el patrono será el doble de la que correspondiera según las reglas establecidas en el párrafo anterior, pudiendo alcanzarse el importe de dos anualidades como máximo.

c) Que el despido sea a consecuencia de la cesación del patrono en el negocio, en este caso, el patrono estará obligado a avisar al personal con tres meses de antelación, y si no mediare este aviso, a indemnizarle con el importe de tres mensualidades de los sueldos respectivos. En el caso de haber mediado el preaviso tendrá derecho el empleado a dos horas diarias de las incluidas en la jornada y en el último mes para dedicarse a buscar nuevo empleo.

d) Que el cese del personal obedezca a reducción de la plantilla acordada por el patrono o a la supresión total de dependencias; en tales casos cesarán por orden de menor categoría y antigüedad los empleados de la misma dependencia donde se efectúe la reducción o supresión, salvo casos en que el empleado o empleados que se trate de suprimir ejerzan funciones o servicios especiales u otros análogos en los que deberá justificarse la resolución ante el Jurado Mixto.

En el caso de que alguno de estos excedentes reintegrarse antes de transcurrido el tiempo por el cual se indemnizó, el patrono tendrá derecho, en virtud de lo dispuesto en el párrafo anterior, a descontarle el resto de la mensualidades que le hubiere abonado, excepto en el caso en que se hubiere colocado el empleado en trabajos eventuales.

3.º Por decisión del personal, distinguiéndose los casos siguientes:

a) Que la decisión sea motivada por alguna de las causas justas comprendidas en la 7.ª del artículo 89 de la Ley de Contrato de Trabajo.

b) Que responda a conveniencia o libre arbitrio del personal. En este caso, el personal estará obligado a avisar al patrono un mes antes del día en que se proponga cesar, que el dimisionario cese el mismo día del que el dimisionario cese e íntimo día del aviso, o cualquier otro dentro del mes siguiente, con la condición de abonarle el sueldo que le corresponda hasta el término de dicho mes. El empleado que omitiere dar el aviso establecido en el párrafo anterior, incurrirá en una penalidad equivalente a media mensualidad.

BASE 33

En caso de concurrencia de dos o más excedentes por virtud de lo previsto en las bases 29 y 32 para ocupar una vacante de su respectiva categoría, el orden de preferencia para la provisión será el de mayor tiempo de los solicitantes en la situación de excedentes.

Los declarados excedentes conforme a la Base 32 no tendrán necesidad de solicitar el reintegro para que se les tenga en cuenta como concurrentes para ocupar las vacantes de su categoría u otras inferiores si las hubiere, incluso para el desempeño de trabajos eventuales.

Los excedentes que no se presentaren a ocupar vacantes que les correspondiesen dentro de los quince días, a contar de la fecha en que el patrono comunicase al Jurado Mixto la posibilidad de su reposición, perderán el derecho de excedencia y serán dados de baja definitivamente en la Casa, salvo caso de fuerza mayor, debidamente comprobado.

BASE 34

En caso de traspaso, cesión o venta de la industria, el adquirente iniciará su negocio con el mismo personal que tenía el cedente, incurrindo en caso contrario en las penalidades previstas al hablar de los despidos injustificados. Esto se entiende sin perjuicio de que el nuevo patrono pueda efectuar las reducciones que le fueran necesarias sujetándose en este caso, a lo establecido en las Bases anteriores sobre este particular.

BASE 35

Personal temporero

El personal de esta clase que los patronos hayan de tomar para atender al normal desenvolvimiento de los servicios de su oficina, en circunstancias especiales de trabajo excepcional, campañas de azúcar, alcohol y otras semejantes, que representen un aumento circunstancial de trabajo y se dará por terminada su actuación en el momento mismo de cesar la causa que produjo su admisión.

BASES ADICIONALES

1.º Los contratos individuales colectivos, verbales o escritos que los patronos celebren con sus empleados y subalternos, se considerarán en todo caso sujetos a las condiciones establecidas en las Bases que anteceden.

2.º La omisión de las mismas en los contratos no eximirá de su cumplimiento ni implicará renuncia de las partes a los derechos establecidos, ya que éstos son irrenunciables, debiéndose considerar nula toda cláusula en contrario.

3.º En el plazo de dos meses a partir de la fecha de aprobación de las presentes Bases de Trabajo por este Jurado Mixto, una Ponencia que al efecto se designará, presentará a la aprobación del Pleno un sistema completo de Previsión para los empleados y subalternos de Oficinas, Despachos y Seguros de Navarra, abarcando los aspectos de jubilaciones, viudedad, horfandad e invalidez prematura.

4.º Las Bases que anteceden regirán durante dos años, a partir de la fecha de su aprobación definitiva y se entenderán prorrogadas por otros plazos iguales si no fuesen denunciadas por algunas de las partes o representaciones con seis meses de antelación al término del primer trienio y sucesivos.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley de Jurados Mixtos del Trabajo de 27 de Noviembre de 1931 se hacen públicas las mencionadas Bases, significándose que las mismas no comenzarán a regir en tanto no transcurra el plazo señalado en el referido artículo y no se interpusiera recurso contra ellas.

Pamplona, 19 de Enero de 1932.—El Presidente, Luis Elío.—El Secretario, Salvador Gofí.

Sellos de Propaganda
"Pro-Universidad Vasca"
DE VENTA
En el Centro Vasco
Y OFICINAS DEL
Partido Nacionalista



Rostros conocidos. ¿Quién no conoce como al go de su raza estas cabezas tan admirablemente dibujadas por Goiburú?

Ayer en el Ayuntamiento

Se celebró ayer la sesión suspendida el miércoles pasado por falta de número de concejales.

Se abre la sesión a las seis y treinta y cinco minutos de la tarde.

LOS QUE ASISTEN

Preside el Alcalde señor Garbayo. Están presentes los tenientes de alcalde señores Burgaleta, Dorronsoro, Ariega, Al faro y Llamazares, y los concejales señores Salvatierra, García Enciso, Azcarate, Arrivillaga, Aldaba, Arraiza (don P. J.) y Mata.

ORDEN DEL DIA

Acta de la sesión anterior. Aprobada. Cuentas y libramientos. Aprobados.

Solicitando empadronamiento. Instancia de doña Engracia Polo, solicitando empadronamiento. Como se pide.

Baja en el padrón. Instancia de doña Francisca Mendivil, solicitando ser baja en el Padrón Municipal, por traslado de residencia. Como se pide.

Para proveer una plaza. Informe del Tribunal designado para proveer la plaza de Auxiliador delimitante de la Dirección de Obras. Por 8 votos contra 4 se acuerda que la oposición sea libre, en vez de tener el título de Aparejador, como venía en el informe de la Comisión. (Entra el señor Oscoz).

Cuenta de una sentencia. Sentencia dictada en el Contencioso-Administrativo, sobre el cobro de dos por ciento sobre las apuestas en los frontones. Conforme.

Para una recompensa. Instancia de don Pedro Trinidad, apoyada por las fuerzas vivas de esta ciudad, solicitando una recompensa por sus servicios humanitarios prestados a Pamplona. A petición del señor Arrivillaga pasa a la Comisión de Beneficencia para su estudio. También se acuerda darle unas pesetas para que cubra las necesidades más urgentes, pero desde luego, todos los concejales estaban conformes en darle alguna pensión, empleo o algo.

Solicitando terreno. Informes de los señores arquitecto y administrador del Cementerio, emitidos en una instancia de don Tomás Perurena, en la que solicita terreno en el Cementerio para construir un panteón a nombre de don Julián Laco Sagardia. Aprobado.

Para un concurso. Pliego de condiciones para anunciar a concurso la limpieza de las máquinas de escribir de las dependencias municipales. Se aprueba el concurso por 10 votos contra 5.

INFORMES

DE LA COMISION DE FOMENTO

Una toma de agua. Informe emitido en la instancia de don Jesús Luquin, que solicita una toma de agua a la finca de su propiedad, sita en el camino de la "Fuente del Hierro". Aprobado.

Para cubrir una necesidad. Proponiendo se construya una sencilla fuente pública en el Barrio de San Juan. Aprobado.

Contra la lluvia. Informando la instancia de varios funcionarios del ramo del alumbrado público, solicitando se les dote de chaquetas impermeables. Aprobado.

Dotación de agua. Proponiendo se dote de agua a la habitac-

Misión de los elementos nutritivos más importantes en la vida de las plantas

Para abonar racionalmente, el agricultor no debe conocer solamente sus suelos y las exigencias de las plantas a cultivar, sino también la misión que los varios elementos nutritivos deben cumplir en la vida de la planta.

Cada uno de los elementos nutritivos primordiales, como el nitrógeno, el ácido fosfórico, la potasa, tienen su fin especial. Por tal motivo, es condición indispensable para un crecimiento normal de las plantas que todos estos alimentos se encuentren en cantidades proporcionales en el suelo con relación a los cultivos; esto es, la idea práctica de la ley del mínimo. Si por razones económicas no se encuentran en cantidades suficientes en el suelo, sería un ahorro mal entendido. Generalmente, lo más acertado y remunerado será el abonado completo; es decir, el suministro de todas las materias fertilizantes necesarias para los procesos vitales.

El nitrógeno produce, sobre todo, fuerte crecimiento de las plantas y el desarrollo de las hojas; asimismo de las flores y los frutos. Las hojas de las plantas abonadas con nitrógeno se distinguen por su intenso verde oscuro. Faltando nitrógeno, las hojas son amarillentas y transparentes. El nitrógeno es la parte integrante más importante de la albúmina, siendo así imprescindible para toda la vida.

El nitrógeno fomenta todos los procesos vitales de la planta, contribuyendo de tal modo a un aumento en la cosecha, por un aprovechamiento mayor de las restantes materias alimenticias, como ácido fosfórico, potasa, cal, oxígeno, ácido carbónico, etc.

Pero en general no se debe dar una fertilización unilateral o excesiva de nitrógeno no tienen bastante resistencia contra las enfermedades, por faltarle ácido fosfórico y potasa. A la planta, como al hombre, no le conviene una alimentación unilateral.

La fertilización nitrogenada, a su debido tiempo, es muy importante con respecto a la producción de grano; por ejemplo: en el centeno de invierno, en el cual la pequeña espiguilla está formada a principios de primavera (cosa que podemos observar si arrancamos del suelo una planta joven de centeno invernal y la cortamos en dos partes en el sentido longitudinal y la consideramos con un cristal de aumento).

Especialmente en el principio del crecimiento, esta espiguilla, como todo organismo en la primera fase de su vida, necesita bastantes alimentos. Si éstos son deficientes, precisamente en tal temporada, su desarrollo será imperfecto; es decir, no logramos sino una producción de grano defectuosa. Por el mismo motivo, la distribución tardía por ejemplo: si se hace algunas semanas después de empezar el desarrollo de la vegetación, del nitrógeno, tendrá también sus efectos, sobre todo en la producción de paja. Por tales razones, se empleará en primavera, lo más temprano posible, un abono nitrogenado de fácil solubilidad, como por ejemplo, el nitrato de cal IG.

Pero el nitrógeno es también de suma importancia para el desarrollo y crecimiento de las raíces. Una fertilización nitrogenada fomenta la actividad del sistema radicular y facilita con eso la tarea primordial de las raíces, que es la absorción de agua, con la cual, por tenerlos en disolución, se introducen también los elementos nutritivos para la planta.

El papel del ácido fosfórico.—Cualquier cuerpo vegetal está constituido por pequeños ladrillos: las células. Estas células no pueden desarrollarse a la perfección sino en presencia de bastantes cantidades de ácido fosfórico. Si éste escasea, el tejido se hace esponjoso, en cierto modo degenerado. Insectos perjudiciales de todas clases, por ejemplo: tizón, roya fusarium, suelen atacar con preferencia tales plantas.

El ácido fosfórico, favoreciendo el desarrollo de células sanas, aumenta la resistencia del tallo, evitando así el peligro del encamado en los cereales.

El ácido fosfórico adelanta la maduración, aumenta el desarrollo de las flores, los granos y los frutos, y fomenta la facultad germinativa de las semillas. Los cereales que han crecido con falta de ácido fosfórico desarrollan una paja pobre, larga, con espigas huecas. La granazón es mala, y, natural-

mente, baja el peso por hectómetro, y con eso, el valor.

El abonado fosfórico se efectúa generalmente con el superfosfato o las escorias Thomas. Los abonos vegetales, como el estiércol, y especialmente la orina, son relativamente pobres en ácido fosfórico.

La potasa influye acerca de la producción de azúcar y almidón en la planta; aumenta, en combinación con el ácido fosfórico, la resistencia del tallo a las precipitaciones atmosféricas y enfermedades, y asimismo la producción, cuantitativa y cualitativa.

Se ha de considerar bien la fertilización adecuada con potasa en el viñedo, los árboles frutales, el tabaco (aquí solamente sulfato de potasa), las remolachas, patatas y plantas textiles.

El abonado de potasa se efectúa generalmente en forma de sulfato de potasa o cloruro de potasa.

Los restantes elementos nutritivos, como el hierro, sulfuro magnesio, etc., se encuentran generalmente en el suelo en bastantes cantidades, a disposición de las plantas.

La cal.—La presencia de este factor es condición indispensable para los efectos de la fertilización. La presencia de una cantidad suficiente de cal es tan importante como un contenido indispensable de humus y de humedad en el suelo, para el efecto pleno de cualquier fertilización con nitrógeno, ácido fosfórico y potasa. Las cantidades de cal que la planta misma necesita le son suministradas ya generalmente con el empleo de los abonos calcáreos como, por ejemplo, el nitrato de cal IG.

Pero aparte de esto, la cal ha de cumplir otros fines importantes en el suelo, que hacen precisas mayores cantidades de ella.

La cal aminora los efectos del ácido en el suelo. Hace tierra más suelta, más porosa, más cálida, más activa. Quiere decir que todos los procesos químicos-biológicos en el suelo se efectúan más rápidamente en presencia de cal. No se logra el buen estado miéj del suelo sino en presencia de cantidades debidas de cal.

El depósito de cal en el suelo cambia continuamente, debido a la substracción efectuada por las plantas, procesos químicos y el deslave. Así es que debemos tener presente el reemplazamiento necesario de cal.

Los abonos calcáreos más importantes son los siguientes: cal apagada, cal viva (suele venderse en piedra o molida, con una pureza garantizada de 85-90 por 100). La cal viva surte efectos muy energicos.

Carbonato de cal: margas y yeso. Deyecciones calcáreas de las industrias y azucareras. En estos productos debe garantizarse no existen substancias nocivas para las plantas (40 por 100 de agua y 20 por 100 de cal).

La fertilización con cal no debe hacerse junta con la estercolera. Es oportuna una enmienda calcárea antes del cultivo de las leguminosas, en la rotación de cultivos. En las mismas ocasiones se da generalmente el estiércol a las raíces y tubérculos.

El empleo de los abonos nitrogenados-calcáreos o fosfórico-calcáreos no hace superflua la fertilización calcárea regular; pero en el empleo de los primeros, como por ejemplo, el nitrato de cal IG., se puede ya apreciar una influencia muy favorable para el crecimiento de las plantas, acerca de las cualidades físico químicas del suelo, sobre todo tratándose de terrenos pobres en cal y bajo forma no asimilable.

Tradicionalistas en libertad

A primera hora de la madrugada nos hemos enterado con la natural satisfacción que después de prestar declaración en Tafalla, han sido puestos en libertad los tradicionalistas Villanueva, Arellano, y Fernando.

PREPARACION
MERCANTIL
Ciudadela, 13 segundo

¡TODOS C ARGADOS!

Junta Municipal Nacionalista de Iruña

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a todos los afiliados a esta Junta Municipal Nacionalista de Iruña, a ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, que tendrá lugar el próximo domingo, día 12 del actual, en los locales de "Euzko-Etxea", a las CUATRO de la tarde en primera convocatoria, y a las CUATRO y MEDIA en segunda, para que el Apoderado de Iruña dé cuenta de su gestión en la Asamblea Regional celebrada el pasado día 5, y para acordar las normas de régimen interno a que habrá de ajustarse en adelante este I. B. B.

Y, a continuación, se celebrará la ASAMBLEA ANUAL REGLAMENTARIA con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.

Segundo.—Lectura de la Memoria.

Tercero.—Lectura del Balance y aprobación de sus cuentas.

Cuarto.—Presupuesto para el ejercicio entrante.

Quinto.—Nombramiento de nueva Junta Municipal.

Sexto.—Nombramiento de los demás cargos que dispone la nueva Organización.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Iruña, 8 de Marzo de 1933.—Por IRUNA BURU BATZAR, MOISES DE URMENETA, Presidente.



—¿Quién me compra este lo?